



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**VALORES MORALES: SU IMPORTANCIA Y SU ENSEÑANZA EN LA
PRIMARIA**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

GUADALUPE DENISS MORALES ALTAMIRANO

ASESOR:

MTRA. SUSANA BENÍTEZ GILES

SAN JUAN DE ARAGÓN, EDO. MÉX., SEPTIEMBRE DE 2010





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

GRACIAS POR QUE ME HAS PERMITIDO NACER Y VIVIR RODEADO DE PERSONAS QUE ME AMAN, POR PERMITIR TERMINAR ESTA META TAN DESEADA.

A MIS PADRES LUZ MARÍA Y GERARDO

SABIENDO QUE NO EXISTIRÁ UNA FORMA DE AGRADECER UNA VIDA DE SACRIFICIO Y ESFUERZO, QUIERO QUE SIENTAN QUE EL OBJETIVO LOGRADO TAMBIÉN ES DE USTEDES Y QUE LA FUERZA QUE ME AYUDO A SEGUIRLO FUE SU APOYO.

A MI ESPOSO JARED

POR TU AMOR, APOYO Y COMPRENSIÓN, PERO SOBRE TODO POR ESTAR SIEMPRE A MI LADO. ESTE LOGRO TAMBIÉN ES TUYO TE AMO

MIS HERMANOS GERARDO Y MARJO

POR SU APOYO, SU EJEMPLO, CARIÑO Y CONFIANZA. SE HA LOGRADO UNA META MÁS EN MI VIDA GRACIAS.

MIS ABUELOS LUCIA, FRANCISCO, FELISA, SOLEDAD.

POR ENCOMENDARME SIEMPRE CON DIOS PARA QUE SALIERA ADELANTE YO SE QUE SUS ORACIONES FUERON ESCUCHADAS.

MIS TÍOS ENRIQUE, ABRAHAM, FRANCISCO, SOLEDAD Y MANOLA

POR SU APOYO Y CONSEJOS GRACIAS.

MIS PRIMOS JESSY, FRANCISCO, MIGUEL, ROSA

POR LOS TIEMPOS GRATOS QUE HE MOS PASADO

MIS AMIGOS ESTEBAN, ADRIAN, CARMEN, ANGÉLICA, ROCÍO Y DANIEL+

*QUE ESTUVIERON CONMIGO Y COMPARTIMOS TANTAS AVENTURAS, EXPERIENCIAS,
DESVELADAS Y TRIUNFOS*

*A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO EN ESPECIAL A LA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN*

*POR DARMÉ LA OPORTUNIDAD DE SER PARTE DE TODOS AQUELLOS QUE HE MOS
SIDO BENEFICIADOS POR SUS INSTALACIONES, DOCENTES Y RECONOCIMIENTO*

A MI ASESORA SUSANA BENÍTEZ GILES

*POR SU GENEROSIDAD AL BRINDARME LA OPORTUNIDAD DE RECURRIR A SU
CAPACIDAD Y EXPERIENCIA, AFECTO Y AMISTAD, FUNDAMENTALES PARA LA
CONCRECIÓN DE ESTE TRABAJO.*

A MIS MAESTROS

*POR SUS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS QUE HAN COMPLEMENTADO MI
CAMINO*

*YA TODOS AQUELLOS QUE SIN NOMBRARLOS SABEN QUE LES AGRADEZCO SU
APOYO*

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I:	
LA ÉTICA	
1.1 DEFINICIÓN DE LA ÉTICA.....	3
1.2. LA ETICIDAD Y EL SUJETO ÉTICO.....	6
1.3. HACIA UNA DEFINICIÓN DE LOS VALORES MORALES.....	12
1.4. VÍNCULO EDUCACIÓN –VALORES, CLAVE PARA UNA BUENA EDUCACIÓN.....	21
CAPÍTULO 2	
LA ESCUELA PRIMARIA Y LOS VALORES	
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESCUELA PRIMARIA.....	32
2.2: LA ESCUELA COMO TRASMISORA DE VALORES.....	38
2.3: LA PEDAGOGÍA: NECESARIA PARA RECUPERAR EL SENTIDO HUMANO.....	45
CAPÍTULO 3	
LOS VALORES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	
3.1 LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES PARA UNA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.....	77

3.2 EL AULA: UN ESPACIO PARA LA PRÁCTICA DE LOS VALORES....	86
CONCLUSIONES.....	92
BIBLIOGRAFÍA.....	101

INTRODUCCIÓN

El intenso ritmo de vida en el mundo actualmente globalizado ha propiciado la modificación del medio en el cual se desarrolla el ser humano, al eliminar las barreras de tiempo- espacio, la facilidad de acceso a la información y el contacto inmediato con las diferentes culturas, comportamientos, formas de pensamiento y actitudes.

Estos cambios se ven reflejados a través de la modificación de las conductas viéndose afectado su desarrollo, adoptando conductas, valores y estilos de vida distintos a los implantados directamente por sus padres e indirectamente por la sociedad modificándolos constantemente buscando con ello ser aceptado en diversos núcleos sociales y obteniendo así mismo una pérdida de identidad, social y cultural.

Para lo cual será necesario analizar y desglosar factores como; LA MORAL, LA ÉTICA Y LOS VALORES. Observar los cambios que han tenido a través del desarrollo histórico de la sociedad y evaluar si ha sufrido una devaluación si esto ha generado una crisis y el grado que está alcanzado.

Una vez obtenidos estos datos generar una propuesta que me permita a nosotros como pedagogos dar una educación para formar al alumno en este caso al niño la cual esta tesis va dirigida, ya que considero que la problemática o la decadencia de la educación y peor aun la formación del individuo proviene precisamente de que no existe una ética, ni valores y si los hay están totalmente transformados es por eso que haré una investigación cualitativa como lo dice *Dilthey*¹ *“solo desde sus acciones, desde su manifestaciones inmutables, desde el efecto que produce en otros, puede el hombre aprender a conocerse solo por la vía circular de la comprensión. Lo que fuimos, como nos desarrollamos y nos convertimos en lo que somos, lo aprendemos por la forma en que actuamos, por los planes que alguna*

¹ Dilthey, 1996. Ediciones Morata, Pág, 163

vez seguimos, por la forma en que nos sentimos en nuestra vocación, por los antiguos y caducos conocimientos, por los juicios que hace tiempo se nos hicieron... Nos comprendemos, a nosotros y a los otros, cuando transmitimos nuestras experiencias vividas a todo tipo de expresión propia y a las vidas de los demás.”

CAPÍTULO I: LA ÉTICA

El concepto que da título a este primer capítulo es una constante a lo largo de mi trabajo que apartado con apartado se desarrolla, clarifica y por tanto se establece con mayor fuerza. La ética que se conforma al abordar la idea de los valores en la educación es permanente en la práctica docente, en la socialización de los individuos, en la educación familiar, en la cuestión escolar y en general en todos y cada uno de los espacios de interacción de los seres humanos: es una relación cultural esencial, fundamentalmente social y eminentemente pedagógica.

I.1 DEFINICIÓN DE LA ÉTICA

La ética como bien sabemos proviene o se deriva de la palabra griega ethos. Parece ser que el primero que uso esta palabra fue el poeta Homero, quien entendía por ethos: "lugar habitados por hombres y animales". En este sentido primigenio, un pensador contemporáneo llamado, Martín Heidegger, se refiere al ethos como lugar o morada, y por ello dice que la morada o ethos del hombre es el ser, otra interpretación del ethos se encuentra en el filósofo griego Zenón de Citio, quien sostiene que el ethos es la fuente de la vida, de la que manan los actos singulares.

La aceptación más conocida y difundida del vocablo ethos se presenta a partir de Aristóteles, ligado aun conocimiento llamado precisamente Ètica, la Ètica sería una teoría o un tratado de los hábitos y las costumbres.

Una característica del ethos o ética, sería entendida como un conjunto de hábitos y maneras de ser del hombre, en un sentido no natural. En efecto, el ethos según la tradición griega, implica una serie de costumbres adquiridas por hábito y no innatas; el ethos significa una conquista del hombre a lo largo de su vida. En este sentido se dice que el ethos construye una segunda naturaleza; se trata de un

conjunto de hábitos de los cuales el hombre se apropia, modificando su naturaleza. En relación con esto, recuérdese que Aristóteles distingue entre virtudes éticas o morales y virtudes dianoéticas o intelectuales.

Las primeras se generan por una repetición de actos y costumbres; en su *Ética Nicomaquea* Aristóteles dice: “Una golondrina no hace verano, tampoco un acto virtuoso hace feliz y dichoso al hombre”, las virtudes éticas son, pues, fruto de la costumbre, se llegan a conquistar por un modo sistemático de vida. Comenta Aristóteles, refiriéndose a las virtudes éticas o morales: ¹“Las virtudes no nacen en nosotros ni por naturaleza ni contrariamente a la naturaleza, sino que siendo nosotros naturalmente capaces de recibirlas, las perfeccionamos en nosotros por las costumbres” En cuanto a las virtudes intelectuales o dianoéticas, estas se fundan en una comprensión racional o intelectual de la conducta. Las virtudes intelectuales, dice Aristóteles, deben su nacimiento y desarrollo sobre todo al magisterio, y por eso requieren de experiencia y tiempo. Aristóteles, dice que, la ética se encuentra muy ligada a su sentido etimológico y que se entiende como una serie de reflexiones sobre el *ethos* (modos de vida, virtudes) y todo lo relacionado con él.

Se advierte una relación entre la palabra *ethos*, acabada de realizar someramente, y la palabra *mos*, de donde deriva *moral*. El término *moral* procede del latín *mos*, que también significa costumbre, hábito, en el sentido de conjunto de normas o reglas adquiridas por medio del hábito.

Actualmente se piensa que tanto *ethos* como *mos*, si bien se ubican en el terreno de la ética, el ámbito de lo humano, actos que el hombre conquista a través de su vida, son imprecisos para definir objetivamente una disciplina.

Una de las limitaciones de la definición etimológica de la ética (como teorías de hábitos y costumbres) es su generalidad. Puede observarse que en cada época

¹ Aristóteles: *Ética Nicomaquea*. México, UNAM, 1963

existe en la sociedad, en sus distintos grupos sociales, diversos hábitos y costumbres, pero no todos tienen una significación moral: El mundo de los hábitos y costumbres es bastante complejo y diverso; no todos ellos pueden ser calificados de morales. Observa Xavier Zubiri "que el vocablo ethos tiene un sentido infinitamente más amplio que el que damos a la palabra ética. Lo ético comprende, ante todo, las disposiciones del hombre en la vida, su carácter, y sus costumbres.

Para no caer, entonces, en la amplitud y ambigüedad de la definición etimológica de la Ética, se formulará otra definición, pero ya no a partir de su etimología, sino en relación con su objeto de estudio.

Como se dijo anteriormente que el lugar de la Ética está en el estudio y comprensión del territorio cultural llamado moral. De acuerdo con esto, puede afirmarse que para efectos de este trabajo Ética será definida como la ciencia filosófica encargada de estudiar o reflexionar sobre la moral. Pero como la moral tiene un carácter humano y social, puede ampliarse esta definición, diciendo: La Ética es la disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre en sociedad. Respecto de su carácter filosófico, ya se dijo que la Ética es una de las disciplinas filosóficas fundamentales. Algunas ramas de la Filosofía se han derivado de su tronco, como la Psicología. Sin embargo, la Ética sigue considerándose como una ciencia filosófica, pero no una filosofía metafísica y apriorística que se desligue de la experiencia y de los fundamentos históricos y concretos de la cultura.

El fenómeno moral es una creación exclusiva del hombre. Sólo ciertos actos humanos pueden ser calificados de buenos o malos desde el punto de vista de la moral. Solamente el hombre tiene un sentido ético o una "conciencia moral".

Además, y relacionado con el punto anterior, la moral es un fenómeno eminentemente social, puesto que rige o regula la vida del hombre en la sociedad.

1.2. LA ETICIDAD Y EL SUJETO ÉTICO.

Indudablemente practicar los valores y hacer de esta práctica una forma de vida es posiblemente la única oportunidad que tenemos para llevar a cabo las grandes transformaciones que urgen en nuestro mundo, en las sociedades del siglo XXI, y para las cuales son necesarios los esfuerzos colectivos, pero también se precisa la acción particular cotidiana, pues sin ella los anteriores no serían igualmente efectivos.

Estas transformaciones son necesarias en las instituciones y en las estructuras económicas, políticas y sociales, pero una condición para que puedan darse es lograr cambios en el mundo cultural en el que se vive y se desarrolla una sociedad. Por ello a pesar del escepticismo, el conformismo y el pragmatismo que dominan nuestra época, vive aún el ideal de una comunidad en la que se realice la libertad, se respeten los derechos humanos y se practiquen los valores personales y sociales que dignifican la vida. Al respecto escribe Ma. Teresa Yurén:

"El fin del siglo nos demanda, como medida de supervivencia, superar la tendencia a la barbarie, cubrirnos con el ropaje de la eticidad y forjar las estructuras culturales que en el mañana garanticen la permanencia de la condición humana"

La importancia de la cita anterior en este trabajo y para este apartado fundamental, pues describe el propósito de la propuesta de mi investigación, para concretar la eticidad en la sociedad, dicho a la manera Maria Teresa Yurén. Esto significa la realización de valores como la justicia, la democracia², la autodeterminación de los pueblos, la paz, y la conciencia de la eticidad individual que significa la constitución como sujetos éticos:

² La democracia requiere cierta virtud política, necesita la educación en la virtud. El término democracia nace en el discurso de los griegos y la plantea Platón en la República.

"La eticidad comporta un compromiso de lucha por la libertad y por la dignificación de la vida humana en la cotidianidad, en el ámbito de las instituciones y en el de los saberes".³

En la concreción de la eticidad, la escuela juega un papel trascendental, ya que es un espacio que posibilita la organización de un proceso "deliberado y sistemático" dirigido a que el individuo adquiera aquello que le permita transformar su mundo cultural y dar sentido y construir la historia desde una perspectiva más humana. A esto obedece la decisión de muchos países, de emprender reformas educativas que incorporan programas de la denominada Educación en valores o Educación valoral, aunque su sistema educativo siga subordinándose a la lógica del capital.

No obstante este reconocimiento a la necesidad y la educación conforme a valores se han instrumentado programas restringidos al adoctrinamiento y la transmisión de información que terminan en no servir para el propósito que fueron planteados. Lo cual se debe a que esta llamada educación en valores se inserta en un proyecto político que no tiene como meta alcanzar la idea de eticidad, pero también al desacuerdo que existe respecto al significado de educación en valores, su función, finalidad, límites, condiciones e implicaciones en relación con la eticidad:

"La relación entre educación y eticidad no resulta simple ni desde el punto de vista teórico ni desde el punto de vista práctico. Menos aún porque está emparentada con un proyecto -el de la modernidad- que parece haber caído en desgracia y arrastrar en su caída la confianza en la capacidad del ser humano para constituirse como sujeto de la historia y para actuar racionalmente en la transformación del mundo"⁴ Es decir pretendo entender al sujeto partiendo de la trascendencia de su individualismo, dentro del proceso de personalización al que ha sido sometido en las sociedades modernas, instituciones, modos de vida, aspiraciones, personalidades, que configuran saberes técnicos con el propósito de

³ Ídem.

⁴ Ibidem Pág. 10

intentar la reconstrucción de una idea de sujeto que responda a sus cualidades propias y su vuelta a las prioridades de la colectividad .

En el entendido en que el sujeto es la sustancia viva que se niega a la inmovilidad, es decir, es devenir de sí mismo que se niegan y se reafirma al verse en el otro. "[...] Aristóteles determina la naturaleza como el obrar con arreglo a un fin, el fin, es lo inmediato, lo quieto, lo inmóvil que es por sí mismo motor y, por tanto, sujeto."⁵

Por consiguiente hablar de sujeto es hablar de la capacidad de poderse hacer otro, no estar inmóvil -como diría Hegel-, sino cambiar constantemente de forma. El sujeto es histórico, ya que tiene memoria y posibilidad.

El sujeto tiene un yo y un tú, una alteridad y una otredad con la cual en su dialéctica se constituye como sujeto histórico y permeado de posibilidades. El sujeto como tal no reflexiona, ya que necesita de los otros para dejar de ser él y poder ser otro u otros y esto le permitiría dejar de ser sujeto e irse desarrollando como sujeto ético, por medio de la conciencia de sí mismo y la autoconciencia de sí en base a los otros -cuestiones que trabaja Hegel, en la Fenomenología del espíritu.

Así el sujeto deja de ser, para ser un sujeto ético porque tiene la llama del entusiasmo que es el éxtasis. El sujeto ético es el cual está despierto ante sí mismo, y se construye en el proceso de la praxis que es una acción intransitiva que transforma y que es permanente. "El sujeto ético se halla en lucha interior, en conflicto, pues lleva en sí mismo la tendencia a la hybris, a romper los límites, a desbordarse a los extremos"⁶

Sin embargo, el sujeto moral (que es diferente al sujeto ético) es un sujeto de alternativa, de la necesidad de elección, por consiguiente pone límites, medida y

⁵ Hegel G.W.F. Fenomenología del espíritu. Pág. 17

⁶ Aguilar Mariflor, et.al. Critica del sujeto Pág. 21

orden a sus actos. "El sujeto moral, en este sentido no es propiamente in-dividuo sino dividido, [...]"⁷

El sujeto moral no desgarrar su alma, mientras que el sujeto ético desgarrar su alma hasta llegar a las pasiones sin límite para poder transformarse, encontrando la fuerza y la seguridad; y esto lo realiza aceptando "[...]el carácter inseguro de la vida y en saber vivir en la inseguridad, en la búsqueda misma, en ese quehacer interminable de examen de sí mismo y examen de los otros"⁸

Así pues, la idea de los valores como una opción para vivir mejor se basa en la idea de una "educación valoral"⁹ que vaya más allá de la socialización y que se constituya en una vía de construcción de la eticidad, sustentada a su vez en el ejercicio de una praxis que incluye, desde la perspectiva de Adolfo Sánchez Vázquez, una función crítica, una función política, una función de conciencia de la praxis, y una función autocrítica.¹⁰

Asimismo afirmar que la práctica de los valores es una opción de vida tiene que ver con la cuestión de la dignificación de la vida humana en su totalidad, a la realización de valores (eticidad), a través de la formación de un sujeto ético, que supere al sujeto social y al sujeto moral. Mismo en el que se exponen los puntos siguientes y que abordo como parte del Marco Teórico de mi trabajo y con los cuales coincido plenamente:

- En las sociedades latinoamericanas se observa una combinación, no exenta de tensiones, de las tendencias que caracterizan a las sociedades premodernas y modernas. Dichas tendencias ponen en peligro la condición humana y condicionan los paradigmas educativos.
- Por razones de sobrevivencia y de dignidad, la generación actual ha de asumir el compromiso universal de la eticidad (y por ende de la realización de valores)

⁷ Ibidem. Pág. 24

⁸ Ibidem Pág. 29

⁹ Educación Valoral=educación conforme a valores

¹⁰ Yurem Camarena Ma. T. op.cit. Pág. 11

para poner resistencia a las tendencias que amenazan la condición humana, racionalizar la sociedad y dar sentido a la historia.

- La educación valoral o educación conforme a valores es el proceso formativo de carácter escolar que tiene por finalidad la eticidad. Dicho proceso requiere de determinadas condiciones y principios que constituyen un modelo pedagógico de signo emancipador.
- Como consecuencia de todo lo anterior, el educador que asume la educación valoral como compromiso planetario, como tarea del presente que contribuye a forjar las estructuras culturales del futuro, hace de su práctica docente una concreción de la eticidad y se constituye como sujeto ético.

Las cinco cuestiones expuestas tienen que ver con asumir que la práctica de los valores supone la lucha por la libertad, con una praxis social concretizada en la realización de valores, por un individuo que logra resignificar su vida real, cotidiana, como vida histórica, como partícipe en comunidad de la comunicación que contribuye a la racionalización social y que da sentido a la historia, un individuo particular que se ha convertido a través de esta resignificación en un sujeto ético.

La tarea del sujeto ético implicará entonces, realizar valores, es decir, contribuir con su práctica a dotar de ciertas cualidades al mundo social que favorezcan a la vida humana; las esenciales, desde mi perspectiva son: la democracia, cuya función es garantizar la libertad, y la justicia que se orienta por el ideal de la dignidad humana. De estos valores se desprenden; la soberanía que es la autodeterminación de un colectivo, la identidad cultural y la paz que significa la preservación de la vida.

Sin embargo, el sujeto ético que realice estos valores necesita de un proceso fundamental que lo conduzca a emerger y luego crecer como tal, me refiero a la formación:

"[...] proceso que tiene como punto de partida la incompletud del sujeto, su deseo y sus necesidades preferenciales, y que se realiza mediante la descentración, la crítica, la trasgresión, la destitución de los referentes, la objetivación; en fin, mediante la transformación objetiva y subjetiva. La experiencia del sujeto y su propia historia se revelan, entonces, como resultado de la negatividad"

Concretamente, formar por y para la eticidad significa proponerse la eticidad como finalidad y como principio de la educación. Ella implica que el proceso educativo no lesione la dignidad humana y que oriente a promover aprendizajes que favorezcan:

- El descentramiento del sujeto, es decir, que favorezca centrarse en la colectividad y no en el sujeto.
- La formación de habilidades que permitan al individuo o particular actuar como oyente y hablante, como racionalizador social, como lector, autor y actor, como alguien que determina sus necesidades, preferencias y ejerce sus derechos.
- Como sujeto que se expresa y se hace escuchar, dando sentido a la historia.
- Como sujeto que realiza valores.
- Como sujeto que se transforma a sí mismo.

Por lo tanto la realización de los valores, la vida conforme a valores es una opción de formación, de transformación y crecimiento que indudablemente nos permitirá vivir una mejor vida, como individuos, particulares, como actores sociales y como ciudadanos del mundo, como humanos. Realizarnos como sujetos éticos que construyen su mundo y hacen su historia.

1.3. HACIA UNA DEFINICIÓN DE LOS VALORES MORALES

El apartado está dedicado a la conceptualización de los valores desde un punto de vista filosófico, ya que creo necesario este acercamiento como marco para la definición de valores que propondré como eje de este trabajo, a saber; una

concepción pedagógica de los valores, es decir, el aspecto de cómo se producen y reproducen socialmente los mismos, y qué papel tiene la educación para este fin.

Sin embargo, conceptualizar los valores desde una perspectiva pedagógica me remite irremediablemente a dos reflexiones necesarias: ¿qué es el hombre? Y ¿qué es cultura?, pues en la respuesta a éstas interrogantes se encuentra el origen de los valores: el hombre como creador de la cultura y por lo tanto de los valores y la cultura como el mundo que alberga los valores.

La más importante característica del hombre es que se ha elevado de la naturaleza, en ella no encuentra un puro satisfactor de sus necesidades e instintos; sino que lo contempla y la erige en un mundo cuyas proyecciones son un inmenso espectáculo al que tiene que dar orden y al que tiene que Unificar así pues, el hombre es creador no sólo de sí mismo sino del mundo que lo rodea.

El mundo que el hombre crea ya no es el mundo natural, sino un mundo histórico que se transforma constantemente en: política, economía, organización social, derecho, educación, valores, en fin, cultura, naturaleza humanizada que ha permitido que el hombre al tratar de explicarlo y sentirse seguro en ella encuentra el origen de la poesía, la religión, el mito, la ciencia y la filosofía, los cuales son productos de la razón y las necesidades emocionales y afectivas del hombre.

"El hombre es el creador de sí mismo y recreador del universo natural [...] Los productos humanos desde la más ruda punta de flecha, hasta los satélites y bombas atómicas, son la demostración¹¹ palpable [...] de que el hombre es creador de su propia sociedad. Además, esta producción de objetos se realiza socialmente; es decir, el hombre es un ser social, un ser que vive con otros hombres y que necesita de esta relación para poder ser tal".¹² Por lo tanto el hombre es un ente histórico y social, pues él transforma a la naturaleza y haciéndolo se transforma a sí mismo, el medio del que se sirve es el trabajo, pues

¹¹ el autor entiende por demostración, la muestra o el ejemplo.

¹² Garzón Mercedes, et.al.. Ética y Sociedad, pág, 115

con el primer instrumento de trabajo de éste, nace su necesidad de explicarse el todo del mundo, esto es, el hombre es tal cuando crea cultura¹³ y el trabajo es su origen.

Cada forma cultural tiene su propio conjunto de valores, aunque no sean estables, sino que cambien a un ritmo que tampoco es estable. La importancia de un valor determinado se halla condicionada por las estructuras sociales: economía, política, creencias, convenciones, supuestos, prejuicios, actitudes y comportamientos predominantes en una comunidad particular, grande o pequeña.

El valor es cambiante, pues depende de factores dinámicos son creaciones constantes, personales y colectivas, no son simples tradiciones herencias culturales pasivas o simbolismos, son creación y recreación de nuestro momento histórico, ya que "[...] si la historia de la humanidad tiene un sentido [...] este consiste en la progresiva, laboriosa y tumultuosa gestación de los valores del hombre".¹⁴ Es decir, que la creación y recreación de los valores es inmanente al ser humano, la cimiento de la vida en sociedad y la posibilidad de cambio en ella, el niño y el joven de hoy tienen la responsabilidad de superarlos, renovarlos o transformarlos, reconocer su carácter relativo, histórico, concreto y universal. Ya que éstas generaciones dan sentido a su existencia, gracias a los valores que las generaciones de ayer establecieron, pero con ésta posibilidad de adaptarlos a su tiempo, de superar y renovar todo aquello que requieran las necesidades sociales de hoy.

Las características generales de los valores señaladas no permiten aún conformar su conceptualización y desarrollar sus características particulares, para ello es totalmente necesario remitirme al significado de valor, palabra de uso común, pero

¹³ La cultura es el conjunto de las manifestaciones humanas (de un país o de la humanidad entera): el arte, la ciencia, la religión, las normas, los ideales, el derecho, la política, la técnica, etc.

Es creación del hombre y a su vez va configurando a éste, lleva la huella de lo específicamente humano: la inteligencia, la voluntad y los sentimientos superiores y los valores como uno de los más auténticos productos humanos, son elementos fundantes de las culturas, pues en ellas residen y se realizan.

¹⁴Cueli, José. Valores y Metas en la Educación en México, Pág. 83

que ha suscitado a lo largo de la historia del pensamiento diversos enfoques y perspectivas en las que me detendré más adelante.

Valor, en este caso de la cultura, significa lo mismo que en el campo económico: "valor es la cualidad que ostenta todo objeto que en sí mismo, representa una preferibilidad, una superioridad"¹⁵ La palabra valor en filosofía tiene ya más de un siglo de haber constituido un ámbito especializado para el estudio del tema del valor y que ha denominado como Axiología o Teoría de los Valores (proviene del griego axios-valor y logos-tratado), estudio de las cualidades contenidas en las creaciones humanas.

En filosofía, hay autores que consideran fácil definir al valor y otros que lo creen indefinible; lo cual se dice, se debe al reconocimiento de la imposibilidad de reconocer su naturaleza, unos los consideran objetivo, otros subjetivo. Por ello a lo largo de la historia sobre su reflexión se ha hecho más fácil admitir que el problema del valor es el problema principal del hombre porque lleva consigo el problema del significado último de la vida, que llegar a establecer científicamente la naturaleza misma del valor.

"En principio, reconocen algunos, es valor todo lo que favorece la naturaleza y la plena realización del hombre como persona, con la certeza de que todo hombre - es expresión de Montaigne- custodia en la íntima la dimensión de la condición humana"¹⁶. La afirmación anterior se puede encontrar casi en cualquier tendencia axiológica o reflexión filosófica acerca de los valores.

Se dice en general, que valor es lo que vale, es preciso inquirir sobre lo que significa ese valor. Para que una cosa valga, se necesita que represente algo para el hombre; y esa representación, debe ser una representación inmediata, próxima, inmanente. Por eso es que el valor representa una significación para él, pero

¹⁵ Cueli, José. Valores y Metas en la Educación en México, Pág. 83

¹⁶ Bartolomé M, et.al. eul. Educación y Valores. Sobre el sentido de la acción educativa en nuestro tiempo, Pág. 27

considerando al hombre como un sujeto que vive y que realiza su existencia. De esta manera, se puede definir el valor [...] como un carácter de las cosas que explica el que sea más o menos estimadas o deseadas y que puedan satisfacer un cierto fin [...] el valor no se da sin relación al hombre, implica cierto reconocimiento o estimación"¹⁷

Las siguientes son algunas formas que tienen diferentes autores para definir a los valores, entre éstas se aprecian diversas tendencias axiológicas apoyadas también por diversas escuelas filosóficas. Muchas de esas perspectivas oscilan en torno a la objetividad - subjetividad de los valores.

Meinong (1821-1853) dice que una cosa es valiosa cuando nos agrada, y a la inversa. El valor sería algo subjetivo, fundado en el agrado que la cosa produce en mí. Pero ocurre que las cosas nos agradan porque son buenas o nos lo parecen, porque encontramos en ella la bondad. La bondad aprehendida es la causa de nuestro agrado. Complacerse en algo y no es nuestra complacencia quien da valor, sino al revés: el valor provoca nuestra complacencia. Acerca de esta forma de entender el valor, algunos autores mencionan que si la teoría de Meinong fuese cierta, no serían valiosos más que los objetos que existen, únicos que pueden producirnos agrado; resulta que lo que más valoramos es lo que no existe. La justicia perfecta, el saber pleno, la salud de que carecemos, en suma, los ideales. Lo cual por otro lado obliga a Von Ehrenfels a corregir la teoría Meinong; diciendo que son valiosas no las cosas agradables, sino las deseables. El valor como la simple proyección de nuestro deseo; lo que resulta en ambos casos algo subjetivo, algo que pertenece a los estados psíquicos del sujeto y no al objeto.

Ehrenfels apunta que el valor es una relación entre un sujeto y un objeto que, debido a una representación fuerte y completa, del ser del objeto determina en nosotros, dentro de la escala de nuestros sentimientos De placer y dolor, un estado emotivo más intenso que la representación del no ser de ese mismo objeto.

¹⁷ Idem

Cada una de las ideas mencionadas aporta aspectos importantes y complementarios acerca del valor y pueden considerarse válidas. Sin embargo, es importante hacer una breve referencia a las aportaciones de Max Scheler y Nicolai Hartman puesto que con ellos la filosofía de los valores logró su mayor desarrollo.

Por su parte Max Scheler (1874-1928) descubre el reino de los valores. Según él, los valores son algo peculiar, no idénticos a las cosas ni al simple ser natural de los bienes, ni a los actos psíquicos que por sí mismos no acusan más que al valor fáctico de querer y desear, o las puras disposiciones naturales y maneras temperamentales o de carácter del hombre. Los valores son cualidades de un orden especial, que descansan en sí mismas, que se justifican por sí mismas, simplemente por su contenido.

El valor en esta perspectiva, es un carácter de las cosas más o menos estimadas o deseadas y que satisfacen un fin, pero no habría valor sino fuera con relación al hombre que valora, pues para Scheler existe lo que él llama "Intuición de Valor", sentimiento de valor, es decir, que el hombre posee una capacidad de sentimiento para lo valioso. Este sentimiento de valor es un acto intencional que presiente o conjetura los valores, y lo hace precisamente en su realidad y objetividad. Esta captación del valor es lo que traduce él, con el término "sentimiento de valor" (werfuhlen).

Scheler rechaza el relativismo del valor y da a su sentimiento de valor la misma objetividad dentro de su nivel propio que exige el Pensamiento lógico. Distingue que las cosas sensibles son percibidas, los conceptos son pasados y los valores son sentidos por su parte Nicolai Hartman (1882-1950) diseña un sistema de valores inspirado, en parte en la ética de Aristóteles (justicia, sabiduría, valentía, continencia y algunas virtudes especiales de la Ética (Nicomaquea), parte del cristianismo (amor al prójimo, veracidad, sinceridad, lealtad, entre otras.) y parte en Nietzsche.

En su teoría general de los valores, Hartman se pronuncia contra el relativismo, concibe los valores como objetos ideales que existen en sí y por sí,

independientemente de que se les ignore en su ideal esencia, permanecen siempre más allá del acto de realización. Para él los valores son relativos a las personas y a los bienes, pero no sufren en su objetividad.

Considera que el sentido que tiene el hombre del valor es estrecho, debido a la incapacidad humana para intuir cabal y perfectamente todos los valores.

Apoyándome en la idea que me dan Scheler y Hartman sobre el valor, enunciare brevemente algunos aspectos definitorios de los valores, su estructuración jerárquica y la importancia de ésta en el campo de la ética.

En general se acepta que el valor es una cualidad del ser en cuanto persona o cosa, que al poseer esa cualidad, se hace deseable o estimable a las personas o los grupos. Se sitúa en el orden ideal (trasciende al dato), no existe el valor por sí mismo, sino con referencia a un objeto concreto o a un acontecimiento, sin embargo es tan real como los objetos (conductas, Personas, cosas, entre otras cosas) en los que se expresa.

El hombre es quien constituye el mundo de los valores, lo cual no le quita realidad ni objetividad al valor; el valor sólo se hace válido si es valorado por un ser personal.

Un aspecto global de los valores es el de la bipolaridad de éstos, es decir que cada valor tiene su contrario o lo que es lo mismo, ofrecen un polo positivo y otro negativo.

Los valores inspiran juicios que se constituyen en juicios de valor porque existen previamente otros valores a los cuales se refieren, de tal modo, son inspiradores de las conductas, normas e instituciones.

En la elección por un valor, además de lo intelectual, la intuición, el sentimiento y la afectividad, juega un papel primordial la emotividad:" [...] la carga afectiva de los valores explica cómo en una misma persona o grupo pueden coexistir al mismo tiempo valores lógicamente contradictorios, y son los sentimientos los que

establecen el vínculo de unión [...] Distintas personas sólo se conjuntan para formar una comunidad o grupo por la vivenciación en común de valores o de algún valor"¹⁸. Lo cual quiere decir que los valores son objetos de la intuición emotiva.

Cada época y cada sociedad tienen valores propios, por ello se dice que los valores dependen del tiempo, del espacio, del tipo de sociedad y del momento histórico, lo cual les da el carácter de relativos.

Otro rasgo que constituye a los valores, es que dan forma al ser en cuanto persona y su identidad. La persona, dice Scheler no es un ser escondido detrás de los actos espirituales, ella es una unidad de actos. Así es que los valores son aprendidos por actos (vivenciados) y si no hay Valores vivenciados no hay personas y si no hay vivencia en común, con otros, no hay identidad: si la comunidad o grupos no vivifican valores en común, no los comunica a otros individuos y se pierde la posibilidad de la colectividad.

Respecto a la historicidad de los valores, se dice que es propio de éstos sólo pueden ser realizados a través de una diversidad de individuos articulares y colectivos en los diversos momentos históricos de la evolución humana: cada hombre, cada grupo, cada profesión, cada época tiene sus valores plasmados en una estructura en un orden determinado de preferencias dentro de la esfera moral (ethos) y sus ideales propios más valiosos. La realidad histórica se va formando a través del impulso de los valores, gracias a que modelos individuales, grupos o minorías influyentes, deciden los cambios en los sistemas de valores.

Lo antes mencionado me permite entrar al tema de la jerarquización de los valores, estos siempre se estructuran jerarquizados, en cada persona o grupo se da una escala de valores que sustenta y explica sus opciones, compartimientos, etc.

Se puede decir que la jerarquización de valores se da de dos maneras, una subjetiva y otra objetiva, es decir, una individual y otra social, no obstante una y

¹⁸ Bartolomé M., et, al op.cit.pág. 29

otra no se encuentran disociadas, además de que no sería válido siquiera afirmarla, puesto que cada persona es individuo y sujeto social al mismo tiempo, una postura influye a la otra, tomamos decisiones individuales que han sido previamente influidas por el medio que me rodea y sus condiciones físicas, geográficas, morales, socioculturales, etc., y viceversa, es decir, elecciones sociales que han tomado en cuenta la Postura individual de alguien o de muchos que la comparten. A continuación, consideré pertinente explicar de qué manera se Jerarquizan los valores tanto a nivel individual, como social, sin embargo Me permití desarrollar esta explicación separando un nivel de otro por razones de comprensión y no porque se dé de esta forma en la realidad como ya se aclaró con anterioridad.

A nivel individual la jerarquización tiene lugar de una forma subjetiva, es decir "[...] consiste en ordenar los valores dentro de la conciencia de acuerdo con la preferencia que él tenga por cada una de ellos, en razón de lo que afecta íntimamente, por su interés, por su admiración, por su atractivo, por su reconocimiento o por lo que representa [...]"¹⁹ Esto significa que se trata de una actitud subjetiva y por ello individual, no repetida, ni definitiva. La conciencia del valor señala a cada una su grado de preferencia en el sujeto, de manera que sin perder su esencia propia, cada una ocupa su lugar en la ordenación que particularmente efectúa la persona, señalando prioridad a alguno, y la secuencia de reconocimiento de los demás.

Se jerarquizan los valores en forma de reconocimiento objetivo cuando un valor determinado tiene tal relevancia en la cultura y ante los hombres, que se impone su aceptación por modo indiscutible. Sin embargo, los cambios sociales transforman las escalas de valores y como no en todos los tiempos y espacios estos cambios se dan de manera igual y estable, se producen las diferencias entre unos hombres o grupo de los otros. Al respecto, casi siempre son las mayorías los que siguen lo establecido, pero pueden darse las minorías que opten por otros valores en los diferentes espacios y momentos históricos o bien que se opongan

¹⁹ Villalpando, Nava. J.M.op.cit. pag.19

totalmente a la escala establecida y busquen otra nueva jerarquía de valores. Esto supone la pluralidad de valores en la sociedad que se da por exigencias del contexto social y personales.

"La aceptación de la escala de valores suele entenderse como expresión de integración social. Sin embargo, esta es siempre relativa ya que los individuos no sólo no comparten los valores comunes con la misma intensidad, sino que también con frecuencia las diversas opciones de los diferentes grupos dividen o diversifican a los grupos entre sí. Este hecho es aún más frecuente en las sociedades de estructuración compleja, como es la tecnológica"²⁰

La cita anterior, me explica que los valores no son únicos y del mismo orden, dándose acá y allá, sino que existe la heterogeneidad de los mismos. No obstante, distintos autores han ofrecido pautas para una jerarquización de valores.

La subjetividad como la objetividad elevadas a un rango axiológico son susceptibles de una determinada ordenación, en y por su mutua influencia; ordenar los valores es asignarles una preferencia, así, el hombre se halla en condición de ordenar todas las creaciones culturales, y todos los valores contenidos en ellas, lo mismo, los que se plasman en bienes concretos que los que se encarnan en vivencias, en actos humanos y sociales.

Por lo tanto, los valores tienen una significación en la vida del hombre, no se realizan al margen de la importancia que éste les reconozca; los valores guardan respecto al hombre una relación de correspondencia, de identidad entre su vida y el significado que les confiere; hablar de valores significa hablar de vida humana, de una vida intencionada, llena de significación, proyectada hacia la cultura: realizar valores, participar de la cultura, actuar en la historia.

No se puede pensar en los valores sin el hombre que los produce, ni tampoco se puede pensar en el hombre sin una "conciencia" de los valores. De la manera de

²⁰ ibidem . Pág. 32

actuar y del modo de vivir del hombre es precisamente de donde se desprende la creación axiológica.

1.4. VÍNCULO EDUCACIÓN –VALORES, CLAVE PARA UNA BUENA EDUCACIÓN.

Valores y Práctica social.

Desde una perspectiva diferente a la de la filosofía especulativa que declara a la ética y los valores como derivados de principios absolutos y aprioritarios, es necesario considerar que éstos se producen en la vida del hombre como ser social y que por tanto, su estudio debe ubicarse en el análisis de la propia existencia histórica y social de los individuos

Los inicios de esta perspectiva pertenecen quizá al origen del pensamiento moderno, a partir del cual se rompe una cosmovisión y se instaura una forma nueva de entender al hombre y su relación con el mundo. En efecto, a partir del ingreso de la sociedad a la modernidad, el mundo y el conocimiento del mismo sufren una transformación acelerada que ya no permite entenderlo en términos de principios ni estáticos. Uno de los acontecimientos históricos fundamentales de esta nueva etapa de la humanidad, es el Renacimiento que para Agnes Heller”, [abarca un proceso social global que va de esfera económica y social en que resulta afectada la estructura básica de la sociedad, el campo de la cultura comprendiendo la vida cotidiana y la mentalidad diaria, la practica de la moral y los ideales éticos, las formas de conciencia religiosa, las artes y las ciencias.”²¹

Con la transformación de un todo social y una estructura económica dice Heller, se modifica todo un sistema de valores y una concepción de la vida todo se vuelve fluido. La sociedad asiste a la construcción de una nueva subjetividad caracterizada por la discontinuidad. La ruptura el cambio, la originalidad. El

²¹ Heller Agnes, El hombre del renacimiento,pág,8

concepto de hombre se vuelve dinámico y la libertad y la igualdad se asumen como valores importantes

A partir de la modernidad la interpretación de la política como la doctrina de la vida buena y justa, como continuación de la ética al estilo aristotélico, cede su lugar a una interpretación de la política como filosofía social. La política se concibe ahora relacionada, no con la moral práctica e individual de los hombres, sino con la técnica del poder y la organización de la sociedad.

Lo expuesto apunta hacia el planteamiento de la perspectiva desde la cual pretendemos abordar la cuestión de la socialización y los valores; Para ello parto de la idea de los valores como productos de la práctica social, dinámicos e históricos, que condensan e implican elementos y determinaciones objetivas y subjetivas.

Esta perspectiva retoma la idea marxista de la relación entre la infraestructura y la superestructura. No la interpretación mecanicista que muchos seguidores de Marx hicieron y que limita su alcance, es decir, la interpretación que concibe a la superestructura (formada por la producción intelectual e ideal del hombre, la conciencia, el derecho, la religión, la educación, los valores etc.) como simple reflejo directo de la estructura económica. Pero si coincidimos, con la interpretación que hacen Berger y Luckman al afirmar lo siguiente: "Lo que a Marx le interesaba era que el pensamiento humano se funda en la actividad humana (el 'trabajo en el más amplio sentido de la palabra) y en las relaciones sociales provocados por dicha actividad; La 'infraestructura' y la 'superestructura' se entienden mejor si se le considera actividad humana y mundo producido por esa actividad respectivamente"²²

²² Berger Peter et. Al. La construcción social de la realidad, Pág. 18

En este sentido, la idea básica de que la conciencia del hombre está determinada por su ser social, no implica solamente a la cuestión económica sino también a su interrelación dialéctica con otros factores que componen su ser social y que se ponen en juego en la interacción práctica entre los sujetos, como por ejemplo: los valores culturales y morales, la política, el derecho, la formación educativa, etc. La determinación de los valores por procesos materiales objetivos no significa necesariamente su aceptación y práctica rígida y automática, sin lugar a dudas existe una relativa autonomía del sujeto para seleccionarlos transformarlos y recrearlos. Para fines de este trabajo no interesa el aspecto de cómo se asumen los valores por los sujetos, y si se aceptan, se rechazan o se transforman en la práctica real de los mismos. Ya que de este aspecto forma parte la cuestión pedagógica, respecto a la enseñanza y transmisión de valores en la escuela.

Desde la perspectiva que vengo planteando en este apartado se hace indispensable referirme al papel del devenir histórico en los procesos de socialización y la formación de valores en las sociedades. Puesto que en la dinámica histórica concreta de las sociedades no existe un sistema de valores como "bloque monolítico",²³ coherente e inmutable, ya que en la dinámica de generación, desarrollo y transformación de los valores, cada sociedad²⁴ articula un orden o jerarquía de los valores propios y de las que recibe a través del contacto cultural y económico con otras sociedades, fenómeno que hoy en día es cada vez mayor.

Esta manera heterogénea en que se instituyen los valores se refiere a la conformación de una jerarquización particular de valores que dentro de un sistema socialmente legitimado realizan sujetos sociales diversos: el Estado, la iglesia, grupos, sectores o clases, y dan prioridad y significado a un conjunto de valores

²³ Bloque Monopolítico: bloque único, inmovible de valores. García S. y Vallena L. una perspectiva teórica para el estudio de los valores.

²⁴ Cuando hablo de sociedad se que indudablemente se entiende como una compleja red de relaciones de grupos, secretos y clases, sin embargo también entiendo que cuando hablo de un sistema de valores legitimados socialmente, me refiero a la articulación de lo diverso que con la sociedad representa; esto es, la coexistencia de diversos sistemas de valores al expresar la naturaleza contradictoria de la sociedad

de acuerdo a su posición social, concibiendo éste como visión singular elaborada para cada individuo que la interiorizará socialmente, ya que ha sido legitimada, mediatizado por una historia familiar e individual.

El proceso de socialización y la educación en valores se basa en que todo ser humano nace formando parte de una sociedad, de una familia, es decir de un grupo social particular, por lo que se encuentra con un sistema de valores ya dados, que debe asimilar de formas diversas en su proceso de socialización.

La socialización antes que otra cosa constituye un proceso "unitario", ya que el hombre es una totalidad, y se refiere a dos cuestiones fundamentales que la conforman y definen:

a) La cuestión del "desarrollo de las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño en relación con la producción y reproducción de la riqueza social,"²⁵ que se relaciona con el nivel de diversificación y complejidad de la producción material y fundamentalmente con la división social del trabajo y la dinámica de antagonismos en que las relaciones sociales se van conformando históricamente.

b) La cuestión de la "asumisión del conjunto de pautas, comportamientos, valores y concepciones socialmente legitimadas,"²⁶ lo cual se refiera al bagaje social, cultura-ideología, y a la forma particular en que los individuos y grupos conforman su conciencia e inconsciencia y cómo ésta se revierte en la práctica social, es decir, en la dinámica de las relaciones sociales.

Estas dos cuestiones me permiten inferir que en el desarrollo de las capacidades cognoscitivas, las habilidades técnicas y operativas y los rasgos de la personalidad, se van interiorizando los valores que rigen el comportamiento social, soporte de actitudes, sentimientos y pensamientos. La práctica social es

²⁵ la formación de valores en la escuela primaria, Pág. 58

²⁶ ibidem.

indudablemente la fuente de la socialización por ser el espacio en que se crean los vínculos que los hombres establecen para producir y reproducir su existencia social. La socialización se desarrolla a través de un gran conjunto de relaciones cuyo origen e influencia es diverso, aunque pueden distinguirse ámbitos específicos que hacen el proceso de socialización, como la familia, la escuela, los grupos de padres, la iglesia, el estado, los medios masivos de comunicación, etc.

"La socialización es adaptación tanto que supone la subordinación de las motivaciones particulares a tipos diversos de requerimientos sociales inevitables".²⁷

En este proceso la educación en valores implica la transmisión intencionada de ciertos y determinados valores que tiene como resultado la aceptación de éstos y también supone la elección e interiorización de sus referencias axiológicas que se articulan en las diferentes esferas de relación en las que participa el individuo.

En la educación en valores, la interiorización del valor en el proceso de socialización del individuo, implica el desarrollo de la capacidad de elección, ya que "los valores son preferencias conscientes e inconscientes,"²⁸ por lo cual la elección axiológica no es al azar.

El desarrollo de la capacidad de elección como principio básico de la educación en valores, implicaría que el sujeto elige los valores que considera adecuados, es decir, expresa su preferencia.

En la elección, cada sujeto recupera y sintetiza en sí mismo, en forma particular, las referencias, tendencias y resultantes de la dinámica social y de una historia familiar e individual.

Por lo tanto, la posibilidad de elección está condicionada social e históricamente en la medida en que los valores vigentes expresan posibilidades y necesidades

²⁷ Ibidem Pág. 59

²⁸ ídem.

acordes con las condiciones de existencia en que cada sociedad produce, reproduce y distribuye su riqueza económica, social y cultural.

Una forma de entender con mayor claridad el proceso de socialización como fundamental en la educación en valores, es recurrir a ejemplificar en dos apartados el cómo actúan dos de las instancias o ámbitos específicos que hacen el proceso de socialización: la Familia y la Escuela.

La Familia.

En la vida cotidiana los individuos interiorizan en forma consciente e inconsciente sus referencias familiares, que están en íntima relación con el ambiente social que los rodea y participan además de la cosmovisión particular del sector social al cual pertenecen.

Cada uno de esos sectores sociales se conforman por células en movimiento y constante evolución, la primera natural, se conoce y define como la familia, es allí donde se encuentra el origen donde se recibe la vida, no sólo en el sentido biológico, sino social y psicológico. Así con dicha historia se convierte en el primer lugar en que aprendemos inicialmente de forma natural, a pensar, compartir, decidir, por la influencia de los integrantes formantes y conformantes de la sociedad y la cultura, así como el momento histórico que se construye a través de la materialización de las acciones de dichos sujetos, la familia es el lugar de nuestra primera vivienda personal y social y en ella se descubren, interiorizan, asimilan o se rechazan los valores que dan sentido a la existencia y fuerza a su desarrollo y formación interna.

Es en esta pequeña comunidad donde las realizaciones del adulto son condicionados desde la infancia a la vida toda, de allí la responsabilidad y acción determinante de la familia o la ausencia de ella. En ese sentido el hombre en su ser y en su actuar está socialmente condicionado por las interacciones familiares,

pero no definitivamente determinado, para esto es necesario que la vivencia de los valores estén enmarcados en el contexto ético a fin de guiar al individuo en una trayectoria humana verdaderamente profunda y educativa en el más amplio sentido, a fin de construir y construirse en los universales valores humanos.

Las fuentes de modelos, deberes y patrones de conducta que el niño va interiorizando está hecha a partir de las relaciones afectivas con los miembros familiares, quienes se han construido a partir de un modelo social determinado en el contacto de unos con otros y de todos aquellos elementos que nos acercan como individuos y entidades sociales.

Son estas relaciones afectivas las que determinan la preferencia del individuo hacia un o unos sujetos de la familia y quienes determinan la inclinación de está hacia el proceso educativo y de influencia posterior en la adquisición de los valores morales que le irán mostrando e imponiendo.

Sin embargo, no podemos confundir al niño con nuestra conducta irregular, elástica, trasgresora, la familia y la sociedad les ayudan a los esquemas de valores, aunque también pueden confundirlos como de hecho sucede muy frecuentemente por aquellas actitudes y comportamientos, con las cuales, los integrantes de la familia forman o deforman la conducta del niño.

Si quisiéramos que la familia fuese la fuente inicial y determinante en la adquisición de los valores para el niño, así como una influencia de peso en su actitud y aptitud ante la vida, éstas deben ser enseñadas con amor, paciencia, claridad y honestidad, responsablemente, es decir, con coherencia para su entendimiento, comprensión, y su ejecución.

La escuela es un espacio institucionalizado de socialización que ejerce y desarrolla esta función de acuerdo a demandas sociales, de capacitación, desarrollo de habilidades necesarios para el aparato productivo y a la necesidad del estado de establecer hegemonía (consenso social), así como a las diversas

expectativas que cada sector social genera en relación a la escuela como institución.

Siendo así, la escuela en su participación de la dinámica social, se orienta por los valores que como institución forman parte de su marco jurídico-político, y además, también se involucra con aquellos valores y/o referentes axiológicos más cercanos a la práctica social cotidiana. Obviamente el desarrollo de esta participación asume contenidos diversos de acuerdo al contexto histórico-social en el cual se encuentra inmersa la escuela, pues como lo hemos venido señalando en este y el apartado anterior, cada sociedad es una expresión particular de un tiempo y espacio determinados.

"En las sociedades de clase, donde la organización de la convivencia social implica la articulación de intereses contradictorios el Estado jerarquiza en el sistema de valores aquellas que legitiman el orden social, que son los que constituyen el marco jurídico-político del Estado y por ende, de la escuela"²⁹

Lo anterior quiere decir que la escuela en su carácter institucional debe o tiene como función promover y transmitir, determinados valores: congruente con la Legislación en la cual se establece qué valores son socialmente legítimos de acuerdo con la política educativa, en tanto expresión de una jerarquía, particular que corresponda con la función socializadora de la escuela y las necesidades nacionales de la sociedad de la que forma parte.³⁰

No obstante, los valores que la escuela como institución difunde no son los únicos, pues ésta no es la única fuente de formación en valores, ya que en la práctica social cotidiana y los valores que se adquieren en ella están implícitos en la práctica escolar aun no estando incluidos en la legislación educativa, las políticas

²⁹ García S. y Vallena I. op. Cit. Pág.249

³⁰ "[. . .]La escuela -tanto la pública como la privada- está sometida al juego de los intereses particulares, es aparato ideológico que contribuye a la reproducción de las relaciones sociales y ella misma somete a ese juego a los educandos mediante mecanismos diversos entre los que destacan la competencia, el premio y el castigo y los procedimientos de selección, premoción y evaluación. . ." Yurén Camarena Ma. Teresa.op.cit P.249

institucionales y curriculares, pues llegan a la escuela por medio de los sujetos de dicha práctica social: docentes, alumnos, autoridades, administrativos, padres de familia, que son partícipes de la sociedad en su conjunto

Por lo tanto la escuela en su estructura básica escolar se constituye en un medio ambiente cargado de valor en el que se socializa al educando.

Por estructura básica escolar entendemos, las "regulaciones que dan forma a las redes de interacciones que se realizan en el espacio escolar o con relación a éste"³¹

De acuerdo con Ma. Teresa Yurén el punto clave de ésta estructura escolar es el conjunto de regulaciones que distribuyen los derechos, los deberes, las formas de participación y los beneficios que corresponden a uno de los protagonistas del proceso educativo: estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y organizaciones sociales vinculadas al proceso educativo (como la organización sindical de los trabajadores de la escuela, la sociedad de padres de familia, los centros culturales o instituciones de producción de bienes y servicios con los que se vincula la escuela, las instancias de la sociedad que contribuyen al financiamiento de la escuela, así como las instancias del Estado que intervienen en la regulación. Las regulaciones que conforman a la estructura básica escolar están fundadas en un conjunto de valores-principios o en un logro de valores-fines, o bien en la satisfacción de necesidades manipuladas, es decir, el logro de valores que pueden estar implícitos o explícitos.

La importancia de la estructura básica escolar en esta función socializadora de la escuela se encuentra en que no solamente da forma a las interacciones, sino que puesto que consiste en un conjunto de cuestiones (como las instituciones) que implican valores, también aporta los contenidos valórales o referentes axiológicos que el educando interioriza (además de los que adquiere en su vida cotidiana)

³¹ ibidem Pág. 265

mediado por otros significantes (entre los que ocupa un lugar relevante el docente) con los cuales se identifica.

Por consiguiente, en el supuesto de que esa estructura básica escolar se fundara en principios no estratégicos del Estado e incluso obedeciese aun interés emancipador, ello no implicaría que el individuo socializado llegará a estar por encima de una actitud meramente convencional.

Así pues, cual es el sentido de abrir en este momento en mi exposición la posibilidad de la formación de un sujeto ético, primero iniciar la brecha hacia la exposición de la postura que me motiva, entender, la cuestión de los valores como la posibilidad de adoptar una opción para vivir mejor y la segunda aclarar la concepción general de hombre que delineare en mi propuesta para la práctica de los valores en la escuela primaria, y la posibilidad de vivir una experiencia de formación.

El logro de esta vuelta al sentido humano en la escuela, requiere en primera instancia la reflexión y el análisis del papel de la misma en cuanto a la cuestión de los valores, por ello siguiente capítulo lo dedico al análisis de los valores en la escuela primaria a través de una breve reflexión acerca de la función de la escuela como emancipadora de sujetos y la crítica a la escuela como el agente enajenante en que se ha convertido, marco para definir la función de la escuela primaria en cuanto a su potencial regreso como liberadora de conciencias a través de la transmisión de valores.

CAPÍTULO 2

LA ESCUELA PRIMARIA Y LOS VALORES

La consideración acerca de la escuela como pieza fundamental para la formación en valores no es gratuita, pues ésta, como ya lo he planteado anteriormente, cumple una función a nivel institucional como socializadora, la cual incluye una transmisión de valores y en otro sentido, debe cumplir una función cultural como formadora, lo cual inevitablemente incluye una formación en valores.

En este capítulo expondré la relación ética-pedagogía, cuya existencia -necesaria- y constante construcción en la escuela, es el marco, así como soporte de la idea de intervención pedagógica que sugiero para el rescate del sentido humano en cuanto a la relación dialéctica que debe establecerse en el aula entre el maestro y el alumno, siendo rescatado y promovido como parte fundante de la formación de los sujetos.

También, asociada a la idea de Intervención Pedagógica en el segundo y tercer apartado de este capítulo abordo la idea de transversalidad como uno de los modelos que ha tenido mayor resonancia por ser susceptible para utilizarse en la educación básica, el cual representa una forma de intervención pedagógica y el docente que se necesita para dirigir el plano transversal.

Existe hoy en día diversas posturas teóricas respecto a la educación en valores y específicamente como se debe enseñar o practicar en los centros escolares, en las escuelas primarias. Sin embargo consideramos que en algo todos los que sostenemos alguna postura coincidimos y esto es en que a pesar del escepticismo, el pragmatismo y el conformismo dominantes en nuestro tiempo se mantiene el ideal de llegar a construir una comunidad en la que se realice la libertad de cada uno y de todos, se respeten los derechos humanos y se realicen los valores personales y sociales que dignifican la vida.

En este sentido de dar una mirada a la forma en que se concibe la cuestión de los valores y la educación en el ámbito de la teoría, revisar las perspectivas que sostienen el debate teórico acerca de la educación valoral o educación en valores (como se ha dominado por quien toque este tema común) su o sus sentidos, su importancia. También el porque se manifiesta que existe una crisis social de valores y el papel de la educación al respecto y que clase de valores se impulsan en las escuelas primarias mexicanas, específicamente todos estos temas entran en análisis, reflexiones y puntos de vista; toco sus aspectos importantes y su problemática a lo largo de los siguientes capítulos

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESCUELA PRIMARIA

En general y por supuesto en su sentido oficial, la educación en México ha cumplido básicamente dos funciones; una función trasmisora que a través de un proceso complejo se ha encargado de transmitir conceptos culturales, nociones científicas costumbres y valores; la otra es una función conservadora que en cada etapa del desarrollo histórico se ha asumido como depositaria de la herencia cultural del país de los paradigmas que la sociedad va creando y de los valores que estos llegan a constituir como resultado de su vigencia.

Ambas funciones las realiza en circunstancias controvertidas y por tanto es objeto de debates y polémicas incontables a lo largo de su historia.

Asumiendo este punto de vista, en el presente apartado me propongo realizar un breve recorrido histórico del papel que viene jugando la escuela primaria en el complejo universo de la escuela pública en México, el cual se remota hasta el mundo prehispánico, la colonia la independencia. Así como, ligado a los diferentes momentos históricos del país, sus cambios políticos, económicos y sociales, no obstante, por cuestiones de espacio y de tiempo consideramos correcto abordar el devenir de la escuela primaria, tomando como referente histórico datos y fechas.

El primer momento, simultáneo a la separación Iglesia-Estado, que son los esfuerzos de Gómez Farias por impulsar una educación nacionalista, científica y abierta al progreso; y el segundo quizá el momento más importante constituido por el enorme esfuerzo de Benito Juárez, para derivar de la constitución de 1857 la conformación de un sistema educativo público adecuado a sus tiempos y que en 1869 sienta las bases de la educación primaria obligatoria.¹

“El gobierno de Gómez Farias marco la primera etapa en la planeación y organización científica de la enseñanza en México a la que fijo nuevas orientaciones”². En 1833 se creó la Dirección General de Instrucción Pública, la cual tendría a su cargo los establecimientos públicos de la enseñanza y la instrucción pública perteneciente al gobierno. Siendo así, se crearon escuelas en las que se seguía el método de la enseñanza mutua (propuesta por la escuela lancasteriana).

En 1867, se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el D.F., presidida por Gabino Barreda, aquí se estableció que la educación fuera laica. En esta Ley quedaron estampados los ideales liberales de la enseñanza; laica, gratuita y obligatoria para la educación elemental, es decir, la escuela primaria para todos y especialmente para los más pobres, ya que, la educación era para Juárez: "la lección de su propia vida, reflejada en la realidad del país; la experiencia de los pocos niños, indios y maestros que habían vencido el destino a través de la cultura. La escuela podría dar a las mayorías marginadas la estatura que alcanzaron los hombres de la Reforma."³

En este momento se reconocían también las insuficiencias de la educación liberal frente a los desafíos de la modernidad y anhelaban que México se incorporara a las nuevas corrientes. De ahí que pusieran la doctrina positivista al servicio de los principios democráticos que sustentaban a la educación.

¹ Bolaños Martínez Víctor Hugo. Compendio de la educación en México. Pág. 13 Y 14

² Bolaños Martínez Víctor Hugo. La reforma de la educación primaria Pág. 9

³ plan nacional de educación cuaderno SEP. Pag. 12

En 1888 se tomo una nueva decisión, con la que se logra un importante avance: se declara obligatoria la educación elemental para todos los mexicanos por medio de la llamada Ley de instrucción Obligatoria, con esta se fortalecieron los métodos, medios y procedimientos en la enseñanza, ya que contenía prescripciones que demuestra la comprensión del problema educativo. Entre otras cosas, esta ley se justifico con el establecimiento de normas precisas a cerca de planes y programas de enseñanza de tipos de escuela, de los derechos y obligaciones de los maestros de la forma de evaluar conocimientos.

Hacia 1871 se creó la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria, que estableció: tener un sistema nacional de educación popular, teniendo por principio la uniformidad de la instrucción primaria obligatoria, laica y gratuita y señaló la edad de 6 a 12 años para recibir la enseñanza primaria que se haría en cuatro años.

Durante los años de la contienda la educación sufrió heridas, no obstante, se mantuvo la instrucción escolar. La reconstrucción vendría después de la victoria constitucionalista.

La escuela primaria ha tenido como fin responder a todos los aspectos de la vida del hombre y a las actividades de la vida social, creando así un hombre con ideales hacia una sociedad alfabeto e igualitaria. “Esas aspiraciones han venido elaborando lentamente a través de un cuarto de siglo; durante ese tiempo nuestra escuela primaria ha pasado por una serie de crisis en su evolución y transformación; no podía estar aislada de las inquietudes y de las convulsiones del ambiente de la época, y de allí el aparente aspecto de confusión que algunos le atribuyen, cuando en verdad lo que ocurre con ella es que lucha diariamente para responder a las exigencias de la vida y a las necesidades de la renovación social.”⁴

⁴ Guevara Niebla Gilberto. La educación socialista en México (1934-1945) Pág. 102

La escuela primaria se ha desarrollado a lo largo del tiempo conjuntamente a los movimientos políticos y económicos del país; y así la Independencia que la preconizó como gratuita, la Reforma como laica y las luchas sociales han caracterizado el rumbo de la escuela primaria como una función pública de vigilancia y responsabilidad del Estado. "En el lenguaje del pueblo cada vez que se habla de Educación Pública se quiere decir escuela primaria; es que ese tipo de escuelas es el fundamental, representa la escuela popular por excelencia."⁵

A continuación, desde las lecturas históricas que se retomaron para exponer a grandes rasgos el proceso de la escuela primaria como una institución, intentaré realizar una breve interpretación sobre la más importante coyuntura que vivió la escuela primaria en la época moderna, la cual permitió el crecimiento y la mejoría del sistema educativo mexicano en la época posterior.

La escuela a principios del siglo XVIII es llamada "escuela de primeras letras" que tenía como fin instruir a los alumnos hacia la lectura y la escritura, ya que un pueblo sin instrucción no tiene libertad.

"La instrucción primaria exige toda la atención del Gobierno, haciendo falta en ella no sólo reglamentos generales para que se dispense con uniformidad, sino lo que es más esencial, libros elementales en que los niños aprendan principios sólidos, tanto en lo religioso como en lo civil. La educación moral y política debe ser el objeto importante de la enseñanza pública, y no sólo la mecánica de la lectura y la escritura."⁶ Este sistema promovía aprender a leer primero junto con la cuestión religiosa, así como enseñarles a los niños el catecismo civil y el religioso donde aprendían derechos y obligaciones con su Estado, con su sociedad y con su gobierno.

Poco después la escuela es considerada como elemental (a finales del siglo XIX) cuando es arrancada del poder del clero y donde se comenzó a conformar un

⁵ ibidem Pág. 101

⁶ Staple Anne. Educar: panacea del México Independiente. Pág. 35 y 36

sistema educativo común y uniforme. A la escuela primaria al principio se le consideró como una suma de unidades, y pronto deja de ser esta concepción para pasar a lo que hasta hoy en día se le llama "comunidad escolar", la cual, es una unidad de orden. Esta nueva visión pretende reformar los planes y programas con la intención de atender las necesidades de cada niño según su edad, su situación escolar para brindar así una enseñanza que de las bases necesarias para que todos los niños mexicanos lean y escriban.

Desde ese momento la escuela primaria pretende que la educación introduzca ciertos valores en los educandos, promueva conductas, desarrolle habilidades, forme destrezas y transmita conocimientos. "[...] formar seres humanos de acuerdo con ideales y formas de pensar de la sociedad, así como dotar a sus miembros más jóvenes de capacidades para el desempeño de profesiones u oficios determinados, o para adaptarse a las diferentes formas de producción y condiciones de trabajo."⁷

Los planes y programas fueron modificados con la intención de cubrir ciertos aspectos del orden económico y político que pretendía el capitalismo con la finalidad de acrecentar la economía del país, por medio de dotar de instrucción y adiestramiento a las niñas y niños para el trabajo.

Después de este proceso capitalista de la escuela primaria pasa por otro que es importante analizar, el cual es el socialismo que introduce el General Lázaro Cárdenas, quien propone que la educación intente "superar algunas de las limitaciones que reconocidamente tiene el modelo de educación liberal; acrecentar la responsabilidad de la escuela en el cambio social; y apoyar un proyecto de desarrollo con rasgos nacionalistas y populares."⁸ La escuela primaria socialista tuvo las siguientes finalidades y características: obligatoria, gratuita, de asistencia infantil, única, coeducativo, integral, vitalista, progresista, científica, desfanatizante, orientadora, de trabajo, cooperativista, emancipadora y mexicana.

⁷ Dehesa German, et.al. Los retos del próximo milenio. Pág. 33

⁸ Guevara Niebla G. op. Cit. Pág. 9

Esta pretendía incorporar al sistema educativo planes de superación que se mejorarán en el futuro, así el sistema educativo mexicano estará más sólido y brindará las mismas oportunidades para todos.

Esta reforma a la educación sólo permaneció en el gobierno de Cárdenas, ya que en el que siguió fue nuevamente reencauzada hacia pautas liberales y se volvió a reformar el Art., 3º Constitucional. La educación socialista abrió pauta a mejorar el sistema educativo mexicano y brindarle a la escuela primaria un sentido más abierto en cuanto a la enseñanza y el aprendizaje. Y así, poco a poco se fue configurando la escuela primaria como hasta hoy la conocemos con libros de texto gratuitos, cuadernos de trabajo, libros para el maestro; pero aún no deja de ser un aparato del Estado en la mira de la reconstrucción.

Teniendo una conceptualización y una historia sobre la conformación de la escuela primaria, en el siguiente apartado reflexionaré sobre la función que tiene la escuela primaria como transmisora de valores desde una visión de emancipación. Por consiguiente retomaremos categorías como educación, valores, sociedad y cultura para seguir interpretando el contexto educativo y social de la escuela primaria.

2.2: LA ESCUELA COMO TRASMISORA DE VALORES

La escuela es una institución creada por el Estado Nacional y que se conformó en el programa de la modernidad que tiene como propósito ilustrar y emancipar al hombre.

La escuela es pensada en la modernidad como una institución con aspiraciones político culturales. "Es la expresión política sobre la cual se busca construir la formación del nuevo ciudadano bajo las ideas de la libertad, fraternidad e igualdad, en las que subyace la búsqueda de la justicia y posteriormente las ideas respecto del progreso y orden social. Al mismo tiempo es expresión del proyecto cultural

que la reforma y la contrarreforma, ilustración y enciclopedia abren en el proceso que desembocó en el programa de la modernidad."⁹

La escuela sería una institución donde se promoviera la emancipación de la razón -acceso al conocimiento para todos los hombres y a la emancipación humana. Siendo así, la tarea de la educación en la escuela recae en contribuir a formar sujetos que piensen.

Progreso, orden, libertad e igualdad, ideales que decayeron al asignarle a ésta la tarea de controlar"¹⁰ y someter a los sujetos. Este control y sometimiento tenían el propósito de adaptar pasivamente al ser humano a las condiciones de la sociedad.

La escuela de ser pensada como una institución que liberara al hombre se convirtió en un instrumento de poder que enajena la razón humana y que le niega al hombre su propia posibilidad de pensar y de soñar, aliena a todo personaje del ámbito educativo (alumnado docentes y administrativos) . La escuela como institución alienadora que funciona para reproducir la ideología de la sociedad industrial, promueve hombres productivos y técnicos pero no pensantes, creativos y propositivos.

La función de la escuela ha variado de cultura en cultura, de una época a otra y de una clase a otra, pero en cada uno de los contextos la escuela no ha perdido su papel que es funcionar como una institución que promueve el racismo en género y en conocimiento; el control: el castigo, la uniformidad: negar la diferencia; la escuela al servicio del poder: el Estado." [...] La institución escolar, no cumple habitualmente con el sentido de la emancipación del programa de la modernidad, de hecho se convirtió en una institución que legitima la desigualdad social."¹¹

⁹ De Alba Alicia, Compiladora Posmodernidad y Educación Pág.205.

¹⁰ En el siglo XIX la revolución industrial marcó cambios en las condiciones de formación humana, por consiguiente las acciones cotidianas y la enseñanza- aprendizaje fueron dirigidas. El marco conceptual del control se basa en las necesidades modernas de producción de fábrica: problema de la relación instrucción técnico-profesional, que será el tema de la pedagogía moderna.

¹¹ Ibidem Pág. 218

La escuela como institución que socializa desarrolla su función en cuanto a la demanda social, la escuela capacita y fomenta ciertas habilidades para que los individuos cumplan su papel dentro del aparato productivo. La escuela orienta el fomento de los valores hacia la legitimación del orden social: disciplinas, normas, reglas, sin dejar de lado para su fomento la legislación y la política educativa que determinan el proceso económico, político, cultural y social.

Aunque por un lado la escuela es un aparato ideológico de poder por otro lado no deja de ser el espacio en el que las niñas y los niños reformulen su propia jerarquización de valores, es decir, la escuela a su vez permite que los individuos cambien, agreguen, reformulen y sobre todo, cuestionen los valores aparentemente establecidos por la sociedad, la familia los grupos y la institución.

"Una educación centrada en los valores es una educación centrada en el hombre, pues el hombre está, por su mismo ser, llamado a la realización de valores. Es bien sabido que en las aulas de los últimos tiempos lo que prevalecía era sobre todo el saber científico y la preparación profesional, sin tener en cuenta los fines de la ciencia ni de la profesión. La ética constituía una materia más dentro del sistema, pero éste no se ha entendido como una articulación de contenidos y métodos hacia un fin humano, sino hacia el progreso socio-cultural y económico de los pueblos. El cultivo de la persona, la humanización, el desarrollo en vista a la realización conciente de valores no tenía lugar propio,"¹²

A pesar de su condición fragmentaria, la escuela debe retomar su propósito, por que así evitamos la emancipación del hombre, brindar saberes, enseñar a hacer uso de la propia razón y desarrollar una enseñanza en valores para adquirir un juicio moral y así dignificar la vida humana.

¹²La formación de valores en la escuela primaria. Antología p. 64

La idea emancipadora del hombre propone conformar un estado nacional donde el gobierno responda al interés de cada uno de los ciudadanos y estos sean capaces de desarrollar sus derechos.

La escuela tendría que rescatar su función, ser una institución que propicie la democracia en la sociedad: acceso a la educación para todos y a la libertad de hacerse valer su propia razón.

La escuela, por una parte, debe ser la que propicie la formación de ciudadanos libres, democráticos, pluralistas, tolerantes, justos, responsables para que la sociedad pueda ser auténticamente humana, así como desarrollar actitudes prepositivas, de participación y críticas para poder juzgar y ejercer el poder. Y por la otra parte debe pensar en proponer o reformar los contenidos educativos en los que los valores de la persona y de la comunidad sean finalidades, esto es, formar una conciencia moral en las niñas y en los niños sobre sí mismos y su medio.

"Una educación para el cambio no puede darse sin una relación o contacto directo y vivencial con las realidades ambientales. Es necesario que los educandos tomen conciencia crítica de la realidad social para poder transformarla más eficazmente; se requiere además que, mediante el trabajo, adquieran sentido del compromiso y de la responsabilidad histórica que cada uno tiene respecto de la comunidad [...]"¹³

La escuela por consiguiente debe transmitir los valores para propiciar los cambios de la sociedad, es decir, debe de formar para que las niñas y los niños creen un futuro mejor, brindando alternativas a los parámetros que establece el modo de ser burgués",¹⁴

En México abrir las puertas de la escuela a los analfabetas se da en el gobierno de Gómez Farias haciéndolo Juárez un proyecto ideológico y político, no económico. Su fin educativo por consiguiente era formar a las personas que

¹³ Idem.

¹⁴ Valores tales como el "tener" dinero, confort, estatus, consumo, bienestar, seguridad, comportamientos, éxito, etc.

necesita la sociedad, con ideales y formas de pensar propios de ésta. La escuela se pensó como el espacio donde adquiriría un cierto conocimiento, hábitos, cultura; donde todo sujeto ingresara a ella sería un ser pensante, reflexivo y abierto a las nuevas propuestas. El gran objetivo de la escuela: formar seres humanos integrales

La escuela muy pronto se olvida del proyecto ideológico y político en cuanto a la formación de saberes y valores y el proyecto educativo se enfoca desde una visión económica, ya que el único valor que se promueve en la escuela es la instrumentación, es decir, legitimar la productividad en los educandos y enfocar todo acto educativo en lo cuantitativo, haciendo a un lado lo cualitativo.

La escuela se ha dedicado a reproducir modelos de "cultura", "saberes" que el mismo Estado formula desde su postura política y económica, la escuela es un aparato ideológico¹⁵ que aporta a la negación del individuo en tanto como ser crítico y creativo en su hacer, y refuerza la individualidad y la desigualdad entre las niñas y los niños. La escuela necesita darle un giro a su estructura de tal manera que forme en los ciudadanos una enseñanza en valores para crear una conciencia moral asumiendo responsablemente las elecciones de existencia. Los valores en el campo educativo trascienden al bien particular y al bien social que dan sentido a la vida y a la convivencia.

A pesar de la violencia pasiva y activa en la que viven, las generaciones de hoy tienen ante sí la posibilidad de replantear el sentido humano, su dignidad, por consiguiente la sociedad se preocupa y dentro de las políticas educativas se plantea rescatar la introducción, nuevamente, de una formación en valores universales en los educandos y en las y los educadores ya que estos son la herramienta principal para transmitir la enseñanza de los valores. "[...] La necesidad de reforzar comportamientos sociales responsables entre los jóvenes, la creciente relevancia de los derechos humanos y de los intereses de la ecología

¹⁵ La noción de la escuela como aparato ideológico ha sido superada ya que el espacio escolar es una posibilidad para la recreación y emancipación del hombre.

y, mas recientemente los alarmantes signos de descomposición de nuestra moral política llevan a maestros y a padres de familia a exigir que la escuela vuelva a asumir su función de formar en los alumnos valores humanos, criterios éticos y la capacidad de usar responsablemente su libertad.”¹⁶

“Creo que la escuela debe aportar en el educando la formación de valores, que les brinden la posibilidad de que sean libres y responsables de su propia vida y que creen una conciencia de su existencia histórica y social. La escuela debe emancipar al hombre logrando desvanecer la represión, la decadencia, la indiferencia ante la dignificación de la humanidad”¹⁷

La función de la escuela como transmisora de valores debe basarse en considerar una historia unitaria y no fragmentada que se finque en la identidad del ser humano con él mismo, con su sociedad y con el mundo que lo rodea. La enseñanza de los valores da apertura a la utilización de la razón, a crear un juicio moral y a resolver conflictos morales, así como a dar lugar a los procesos de formación en autoidentificación, identidad y dignificación en los sujetos. La escuela como fusionadora de sujetos con la realidad y críticos de ésta, creará generaciones emancipadas y transformadoras, proyecto que en la modernidad no se logró llevar a cabo.

Siendo así, la escuela debe contribuir a la justicia, a la emancipación personal y social, tengo la plena convicción de que la escuela puede ser el principal elemento para edificar una vida más justa, libre y solidaria. "A estas alturas, ya empieza a conocerse como normal, al menos formalmente, que la escuela se proponga también a formar buenos ciudadanos, personas solidarias, tolerantes, amantes de la paz y preocupados por el medio ambiente. Sin dejar de enseñar a adquirir conocimientos, parece que hemos entendido que el hombre es algo más

¹⁶ Latapi Pablo. Tiempo Educativo Mexicano III Pág. 27

¹⁷ Creo que la escuela debe destruir este concepto de legitimación, condición en la cual la escuela se establece

que pensamiento o inteligencia. También es cultura, entendida esta como forma de vida; por lo mismo, un ser de valores."¹⁸

La educación es un proceso de intenciones que buscan la realización de un ideal de formación humana. Esta formación desde el campo filosófico implica establecer ideales de individuo y de sociedad. Y la escuela siendo la institución que tiene como propósito principal educar con saberes a las niñas y a los niños, así como hacerlos reflexivos, también la escuela debe educar en valores, para una convivencia solidaria, democrática y pluralista.

La escuela debe transmitir los valores mínimos necesarios tales como: la tolerancia, la justicia, la libertad, la paz, la solidaridad, el amor.; ya que la escuela debe tener como fin formar personas autónomas y dialogantes que sepan comprometerse consigo mismas y con su sociedad, pues las cuestiones éticas se permean en la vida cotidiana.

La escuela además de ayudar a las niñas y a los niños a desarrollar la capacidad de elección responsable, de formar conciencia, reflexión, diálogo y autonomía, además de crear experiencias y procesos formativos. Esta tiene un papel muy importante: Transmitir y formar valores mínimos necesarios para un devenir personal, social e histórico mejor.

El hombre por medio de los valores manifiesta su ser y por consiguiente crea mejores posibilidades de vida, tanto para la actualidad como para la vida futura, así se va reconociendo el hombre y su comunidad o sociedad como entes capaces de convivir con plenitud y armonía.

Con base a esta reflexión sobre la función de la escuela como transmisora de valores, a continuación expondré qué valores se han impulsado dentro de la escuela primaria. Haciendo uso de la interpretación de textos estadísticos, ya que

¹⁸ Ortega Pedro et. al. Valores y Educación Pág. 13

no hay textos que aterricen en exponer los valores trabajados en la escuela y los logros de ellos.

2.3: LA PEDAGOGÍA: NECESARIA PARA RECUPERAR EL SENTIDO HUMANO.

Inicialmente me remitiré a la relación entre ética y pedagogía con la intención de clarificar conceptos y vínculos que permitan entender el sentido de la Intervención Pedagógica como una vía de acceso a la formación en valores. Subrayando brevemente el papel del maestro en diferentes ideas de filósofos como Sócrates, Kant, Schiller, Kierkegaard, Fichte y otros.

Indiscutiblemente existe una relación entre educación, ética y pedagogía, ante la cual hay diversas posturas teóricas que permiten establecer la importancia de la formación en valores respecto a la educación y a su vez la importancia de ésta en la formación moral de sujetos: "La ética se encuentra en una especial proximidad con la pedagogía pues la moralidad y la educación remiten una a otra: el hombre no es un ser moral por naturaleza, sino que ha de ser educado para la moralidad"¹⁹

Para Sócrates por ejemplo, la ética y la pedagogía son inseparables, tanto que sus ideas acerca de la ética inspiran su concepción de la pedagogía, en ella el maestro no actúa como modelo moral ni como autoridad, sino como guía y testigo, pues la virtud habita en el interior del propio alumno y es él quien debe exteriorizarla por sí mismo.

En Kant, la tarea de la educación consiste en hacer hombre al hombre. Según éste, el hombre tiene una disposición al bien que no está acabada de una vez por todas, sino que requiere desarrollo.

¹⁹Piepper, Annemarie. Ética y Moral. Una introducción a la filosofía práctica., pag. 98-110.

El proceso educativo a través del cual la naturaleza humana desarrolla su tendencia natural hacia el bien, según Kant, es un proceso de disciplinamiento, civilización y moralización, un proceso en el que el maestro no aparece meramente como un informante sino también como preceptor: "Aquel educa meramente para la escuela, éste para la vida".²⁰ Por lo tanto, el buen maestro se sabe a sí mismo sujeto a la idea ética de la libertad, meta también de su actividad educativa, en virtud de hacer del alumno un ciudadano adulto, autónomo, claro, capaz de decidir sobre sí mismo y responsable de sus actos.

Al respecto, Schiller adopta la idea kantiana de que la educación tiene como objetivo primordial liberar al hombre para que sea el mismo, pero además incluye la idea de la evolución histórica de la humanidad. Para Schiller la totalidad del carácter del hombre (idea de la humanidad) se despliega sólo en el estado estético (en el reino de la apariencia bella) y para introducir a este estado el maestro debe ser un "artista pedagógico", alguien que trabaja desde la armonía de su ser estimulando al alumno en el trato consigo mismo, para que se convierta también él en un artista de la vida, alguien que sepa desarrollarse históricamente en la libertad hasta ser lo que es de acuerdo con su propio ser y también lo que debe ser. El maestro debe educar para la armonía, estado en el que los impulsos humanos no luchan unos contra otros, sino que se complementan mutuamente, de tal forma que el pensar, el sentir, el querer y el hacer pueden desarrollarse, gozando de iguales derechos.

Fichte por su parte, discutió también los problemas de la educación y la formación, para él en la figura del estudioso, del científico, se combinan de manera ejemplar la fuerza del espíritu y la capacidad moral, dando como resultado un tipo de humano libre. Fichte ve en la figura del estudioso o del científico, que se sabe obligado a una idea (la ciencia no como un medio, sino como fin en sí misma para el servicio de la humanidad) y no hace durante toda su vida sino transmitirla, se convierte así en el producto ideal de la ética y la pedagogía.

²⁰ Ibidem Pág. 37

Para Platón, la figura de Sócrates es la imagen de un filósofo moral dotado para la pedagogía, un maestro ético en la extensión de la palabra. Por esta razón utiliza como medio pedagógico inspirándose deliberadamente en el diálogo socrático, diferentes heterónimos que hacen a veces de autor, él procede así para apartar la atención del lector de la persona del autor y para que formule un juicio moral. También en este caso debe el maestro dominar el arte dialéctico y vivir el mismo de acuerdo con las categorías morales que hacen las veces pauta ética con su método pedagógico (indirecto) y le permiten como persona situarse tras la incondicional exigencia de la moralidad, a fin de permitir al alumno que sea el mismo

Para Kierkegaard la moralidad debe ser obra de uno mismo en la conformación de su propia existencia, el maestro en tanto que educador debe desarrollar un método que permita al alumno "cortar el cordón umbilical" y le posibilite ser el mismo, esto es, desarrollar libremente sus propias capacidades

Finalmente, Nietzsche, por ejemplo, creó con la figura de Zaratustra un personaje en el que también se fundía en una unidad el compromiso moral y el interés pedagógico. Zaratustra enseña a los hombres, valiéndose de metáforas e imágenes, una nueva moral, vivida por él mismo: la moral del superhombre como el sentido de la tierra: "[...] Vuestro espíritu y vuestra virtud sirvan al sentido de la tierra, hermanos míos: ¡y el valor de todas las cosas sea establecido de nuevo por vosotros! ¡Por eso debéis ser luchadores! ¡por eso debéis ser creadores! Por el saber se purifica el cuerpo, haciendo ensayos con el saber se eleva; al hombre del conocimiento todos los instintos se le santifican, el hombre elevado su alma se le vuelve alegre [...]"²¹

²¹ Nietzsche, Federico. Así habló Zaratustra. Apartado 2.

En el sentido de que la ética no puede definirse como algo terminado y válido en la generalidad el objetivo de la vida y de la educación, sino únicamente como un ideal históricamente condicionado y por tanto transitorio, la pedagogía sólo es una teoría de validez general en la medida en que se basa en aquellas normas de la vida moral, espiritual y creativa que se pretenden válidas en todo momento, independientes de los cambios históricos.

Ambas posturas, aunque pudiesen parecer muy diferentes, coinciden fundamentalmente en lo que podemos denominar el sentido humano, a través de los siguientes puntos:

1) Los objetivos éticos son ineludibles para la educación. Pues sobre los contenidos de la enseñanza y la forma de su transmisión decide la imagen del hombre.

2) La tarea de la ética es recordar permanentemente que la imagen de hombre que el espíritu de la época contribuye a formar no puede ser dada definitiva, fija o dogmáticamente, debe quedar abierta y crítica a nuevas y mejores determinaciones, cada vez más humanas.

3) La meta permanente de la educación es un ser humano autónomo y dueño de su libertad, no un individuo dirigido que reciba y ejecute críticamente órdenes.

4) La función del maestro es apoyar el proceso de despliegue de la libertad, de emancipación del alumno convirtiéndose en un instrumento de este proceso.

Es justamente en estos cuatro puntos de convergencia en toda reflexión acerca de la relación ética-pedagogía en las que se encuentra la necesidad de introducir o por lo menos tomar en cuenta la idea de la intervención pedagógica cuya acción impide el adoctrinamiento, desde mi punto de vista, y favorece que el profesor trate al alumno como al ser que debiera convertirse en el futuro es decir, como una persona plena de derechos, responsable de sus actos, libre para tomar decisiones

y vivir en armonía con los otros, constructiva, motivándole para que persiga incondicionalmente estos objetivos, dueño de sí y de su razón.

La intervención (del latín *interventio*) es venir entre, interponerse: la intervención es sinónimo de meditación, o de intersección de buenos oficios, de ayuda, de apoyo, de cooperación. También se le atribuye el uso de las ideas de operación y de tratamiento.

"Intervención es también un término utilizado en la psicología y designa ciertos actos que apuntan a producir o facilitar "cambio" en un cliente".²² Por lo tanto la intervención se presenta como el acto de un tercero que sobreviene en relación con un estado preexistente.

Denomino entonces como Intervención Pedagógica a una praxis cuyo destino es desarrollarse en la medida del hecho humano y del sentido humano, cuya posibilidad de realización en la Educación se encuentra en la apuesta por un hombre libre y la universalidad humana. La intervención pedagógica, en este sentido implica saber del otro, escuchar sus sentimientos, inquietudes, deseos, emociones, etc. Para provocar rupturas en la reproducción pasiva e individualista del conocimiento, así como, en el ser mismo con el propósito de hacer salir a flote todo aquello que nos permite reconocernos como humanos en lo humano.

- "El reconocimiento de que el docente tiene una actuación mediadora de intersección entre el contenido escolar y su estructura con las formas de operarlo frente al proceso de enseñanza, aprendizaje de los; alumnos.
- La necesaria habilidad que el docente desarrolla para "guardar distancias" (acto similar al de verse en escena como espectador de sí mismo) a partir de: conocer otras experiencias de docentes, identificar explicaciones o problemas desarrollados en investigaciones y, fundamentalmente de un análisis sustentado con referencias conceptuales y experienciales sobre realidades educativas en sus

²² **Loman, Rene. et. al.** Análisis Institucional y Socioanálisis. Pág. 219

procesos de evolución, determinación, cambio, discontinuidad, contradicción y transformación.

- La definición de un método y un procedimiento aplicado a la práctica docente, en la dimensión de los contenidos escolares".²³

La intervención pedagógica tiene como objetivo el conocimiento de los problemas delimitados y conceptualizados pero, lo es también, la actuación de los sujetos, en el proceso de su evolución y de cambio que pueda derivarse de ella.

La idea de poner en práctica la intervención pedagógica es recuperar fundamentalmente la problematización y conceptualización, en este caso de la enseñanza de los valores, y a su vez la implicación del sujeto en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- ¿Qué significa para el maestro su proceso de formación frente a un proceso educativo designado parcialmente por un conjunto de contenidos escolares?
- ¿Cómo se expresan los valores, formas de sentir (deseos), habilidades, actitudes, concepciones ideológicas del maestro en su práctica docente?

Toda intervención pedagógica debe considerar la posibilidad de transformación de la práctica docente, conceptualizando al maestro como formador. Recuperar la lógica de cada objeto de conocimiento, incorporando saberes, valores y habilidades del niño, formas de reconocimiento de sus deseos e identidad como contenido de aprendizaje en la escuela.

De acuerdo con Richar H. Hersh el papel del profesor para propiciar el desarrollo moral de los alumnos, es fundamental, su propuesta constituye una Intervención Pedagógica: Nos dice", [...] Es natural que los maestros agobiados por las

²³ ibidem Pág. 89

exigencias de la vida diaria de la clase, busquen una "receta fácil y rápida" para hacerse educadores morales."²⁴

Al respecto Hersh comenta que con base en su investigación en las clases, los educadores han identificado una pedagogía que está específicamente relacionada con promover el desarrollo moral de los alumnos, pero lo que a menudo, no se dice sobre estas estrategias de enseñanza es que suponen un conocimiento previo del rol del maestro y de las capacidades de enseñanza requeridas.

Así pues, él considera que: "al pasar de la teoría a la práctica, los profesores deben hacer dos cosas: La primera, en su pensamiento, es reexaminar su rol en la enseñanza. Este rol consiste en: 1) crear un conflicto cognitivo, y 2) estimular la toma de una perspectiva social por parte de los alumnos [...] Segundo, en su conducta, necesitan poner en marcha ciertos modelos de interacción social [...] Estos pasos incluyen el desarrollo de la conciencia social el arte de preguntar y la creación de una atmósfera positiva en la clase, que lleve al desarrollo moral".²⁵

Lo anterior lo resumo en los siguientes 3 puntos de preparación para la intervención:

- 1) La necesidad de fomentar nuestra propia conciencia de temas morales antes de que podamos esperar que lo hagan los alumnos.
- 2) El reconocimiento de que muchas de las interacciones entre el profesor y el alumno tienen una dimensión moral
- 3) El darse cuenta de que algunos tipos de interacción social llevan al desarrollo moral más que otros.

²⁴ Hersh Richard H. et.al. El arte de la educación moral: el rol del profesor, en el crecimiento moral, pag. 94-152

²⁵ ídem.

Sobre esta apunta Hersh que "[...] puede parecer toda una labor. No sólo los profesores tienen que continuar dando clase con las presiones y limitaciones (acostumbradas) a que están sujetos: además les pedimos que se separen un poco por un momento del ritmo diario de la vida de la clase y pongan en cuestión sus supuestos básicos y su filosofía de la enseñanza. Esto no es fácil, es más, para la mayoría de nosotros, una evaluación personal de esta dimensión supone un riesgo considerable".²⁶

En resumen, esto quiere decir, que primeramente es necesario que el docente reflexione sobre su rol como profesor, específicamente lo referente a sus creencias morales y a su sistema de valores, ya que muchas de las interacciones entre maestro y alumnos tienen una dimensión social.

La intervención pedagógica del docente juega un papel relevante ya que tiene que crear las estrategias pertinentes para propiciar el desarrollo moral en los alumnos. Algunos elementos que pueden tomarse en cuenta y servir como base para desarrollar estas estrategias son los siguientes, y parte de lo expuesto líneas arriba.

- El desarrollo de un clima de confianza en la clase²⁷
- Identificar la cuestión moral o el valor a discutir.
- Estimular la toma de perspectiva
- Desarrollar las capacidades del alumno
- El bagaje teórico del profesor
- Desarrollar una conciencia moral

²⁶ ídem

²⁷ Clima facilitador: disposición del aula y del ambiente.

- Estrategias de interrogación: planteamiento de preguntas iniciales
- Planteamiento de preguntas a fondo
- Animar la interacción entre alumnos
- Reflexionar sobre la clase
- Fomentar el diálogo
- Comentar el diálogo
- Dirigir los comentarios
- Construir y externar conclusiones...

Y todo aquello que lo anterior posibilite en el aula la práctica de la intervención.

Definitivamente, se hace necesario que el profesor intervenga activamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje tanto en la base de la planificación y organización del mismo como en el que se refiere a la intervención educativa con los alumnos.

En conclusión, la práctica de una intervención pedagógica docente, parte de la interacción social, pues es ahí donde se crearán las condiciones para la construcción de la toma de perspectiva social respecto al desarrollo de una verdadera formación en valores que devenga en la conciencia moral que nos permita la transformación social que forje un mundo lleno de sentido humano, en verdad humanizado.

En este sentido no debemos olvidar que los valores forman parte de sistemas socioculturales que se mueven desde concepciones, económicas, políticas, jurídicas, creencias, prejuicios, actitudes, costumbres y tradiciones, y que están presentes en el organismo, la personalidad, la sociedad y la cultura.

Los valores permean la vida cotidiana de la humanidad y a pesar de su complejidad, tienen importantes funciones como: dar sentido, unidad y finalidad a la vida humana, el tomar una postura basada en una conciencia moral, y tener una identidad. Los valores funcionan como conformadores de la eticidad en los sujetos.

Debido a esto es que surgen diversos modelos para introducir la enseñanza de los valores en las escuelas sobre todo en el nivel básico, entre ellos el modelo transversal que constituye un proyecto de Intervención Pedagógica, motivo por el cual es abordado en las siguientes páginas, y también por haber creado interés en el país como susceptible de ser aplicado en nuestras escuelas, pero que no ha encontrado el eco necesario para hacerse realidad.

CAPÍTULO 3

LOS VALORES PARA LA TRASFORMACIÓN SOCIAL

La transmisión de valores morales ha sido una tarea firme y primordial en todas las civilizaciones, porque con ello se aseguraba la continuidad y el bienestar de ellas mismas y sus individuos. En este sentido, hablar de educación en valores debería de ser una redundancia tan absurda como decir "fuego caliente" o "juego lúdico", si no fuera por dos hechos a considerar en la realidad habitual inmediata:

- En la práctica educativa real prima la formación científica e intelectual, en el sentido más estricto, sobre el desarrollo afectivo y moral del alumnado.
- Las claves de socialización preconizadas por los restantes agentes educativos, sobretodo los medios de comunicación -esencialmente pantallas- y el entorno comunitario inmediato entran en frontal y cuasi bélica contradicción con los principios éticos que se pretenden enseñar desde la escuela.

Desde mi punto de vista, la enseñanza de valores en la escuela debe tener una fundamentación psicopedagógica, sustentada más en el propio convencimiento de los alumnos y alumnas, con respecto a lo moralmente adecuado de sus ideas y actuaciones, que, en el frío y mecánico cumplimiento del deber sin más. Por ello, debemos contemplar una serie de principios pedagógicos básicos que engloben las acciones educativas relacionadas con el desarrollo moral de los niños y niñas de la etapa de Educación Primaria:

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje de valores, trabajando a partir de las representaciones de los alumnos y de sus códigos morales.

- Partir de una formulación integrada de los diferentes tipos de contenidos, de forma que el tratamiento de valores concretos (por ejemplo, la solidaridad ante la desigualdad) resulte indisociable de la comprensión del mundo (por ejemplo, las causas de la desigualdad).
- Promover metodologías basadas en la cooperación, el diálogo entre las partes, el respeto, la solidaridad, etc.
- Priorizar, en las actividades docentes, la competencia en el manejo de la información, como un instrumento esencial y multiusos para una ajustada formación moral.
- Fomentar el deseo de aprender valores, proporcionando situaciones en las que se evidencie la utilidad de éstos para el desarrollo y el bienestar personal y de los demás.
- Implicar a los alumnos en la organización, desarrollo y participación en acciones educativas con marcado carácter moral, promocionando el autodescubrimiento como motor de aprendizaje.
- Negociar con el grupo clase una serie de normas, reglas y acuerdos que deban respetarse por todos y todas, reflexionando sobre el por qué y para qué de los mismos.
- Formar verdaderos equipos pedagógicos en los Claustros, cuidando especialmente la ausencia de malos ejemplos en la conducta cotidiana del profesorado: "Los niños aprenden lo que ven".

- Informar e implicar a las familias, convirtiéndoles en aliados y partícipes de la educación moral de sus hijos, dándoles pautas y estrategias para realizar esta labor.

La educación requiere el compromiso moral de sus actores, los profesores. El sistema educativo, cualquiera sea su realidad está sometido constantemente a múltiples estímulos externos, alejados en muchos casos de lo que espera la educación, formar una persona que sea capaz de dirigir su propia vida, basada en la internalización de ciertos valores mínimos, como la libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, que le permitan actuar de manera autónoma e insertarse positivamente en la sociedad.

Un modelo de educación en valores mínimos permite desarrollar las dimensiones de los educandos, haciendo posible que éstos puedan vivir en sociedades donde existen las opciones de máximos valóricos.

Los valores son una realidad personal. No se trata de enseñar un determinado sistema de valores, sino de facilitar procesos personales de valoración. Cada alumno y alumna debe reflexionar y discernir aquellos valores que desea hacer propios, mediante un proceso eminentemente personal.

Se requiere una educación donde el profesorado adquiera un compromiso social y ético que colabore con los alumnos y alumnas para facilitarles el desarrollo y formación de capacidades que intervienen en el juicio y acción moral, facilitando la formación de actitudes, integración, aplicación y valoración crítica de las normas que rigen en una sociedad. Un profesorado que cambie su rol de docente instructor y transmisor de conocimientos, por el fomento y la construcción de valores en sus alumnos y alumnas.

La educación de una persona debe tratar todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano, de manera integral, por tanto, los valores forman parte de la educación.

LOS VALORES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Este último capítulo, lo dedico a la presentación de la Propuesta Metodológica que se desprende del análisis y las reflexiones que constituyen esta tesis, una vez que llego a la consideración de la necesidad de presentar una idea concreta que sirva como herramienta a la y el docente de educación primaria en su práctica cotidiana y en cuya labor la presencia de la educación valoral es permanente, ya sea ésta en forma implícita o explícita.

La siguiente propuesta constituye lo que denomino una Intervención Pedagógica Docente, para los grados de nivel de Educación Primaria, promueve la enseñanza y práctica de doce valores éticos que considero fundamentales e indispensables para la convivencia social armónica: el amor, la convivencia, la confianza, la dignidad, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la igualdad, la solidaridad, la justicia, la paz y la libertad.

El método que propongo para llevar acabo esta intervención y que promueva un aprendizaje significativo de los valores mencionados es el de la transversalidad en la curricula, ya que aún en nuestro sistema de educación no contamos con un programa concreto que recupere la formación en valores y este a criterio propio es un método viable que permite a la o el docente utilizar su creatividad y vincular los valores con las otras áreas de conocimiento que se abordan curricularmente en cada grado.

Como se pueden dar cuenta en esta tesis hago referencia al enfoque humanista en un plano de reflexión donde considero al humanismo como: La comprensión del proceso de formación del hombre en el que el desarrollo humano individual en todas sus dimensiones adquiera un verdadero sentido al ponerse en función de toda la humanidad.

Esta comprensión del humanismo, expresa una significación ilimitada de este concepto, incluso me permite compartir con el gran humanista Erasmo de Rotterdam, "de que el mundo es una patria común". Tal concepción presenta una contemporaneidad indiscutible.

El problema del carácter humanista del desarrollo social implica el reconocimiento de las condiciones histórico - concretas en que tiene lugar ese desarrollo. Algunos autores hacen precisiones al respecto como es el caso del sociólogo español Rafael Zomata Cotanda quien señala que:

"... el discurrir del ser humano es una consecuencia histórica". Esta advertencia puede orientar un pensamiento más inclinado a ver al ser humano de forma más correcta y específica y alejar las tendencias tradicionalistas de verlo como algo abstracto general.

El encuentro de un pensamiento acerca del hombre concreto que vive en un tiempo y un lugar permite describir el entorno de su humanismo. La esencia humana se registra en la forma en que se despliegan las relaciones sociales como justa interacción entre un momento objetivo determinado por las condiciones que circundan al hombre y un momento subjetivo determinado por los intereses que lo mueven a actuar de una u otra forma. Es en este escenario donde se debe definir el perfil del ser humano, que necesariamente, deberá responder a las condiciones de la época y del lugar en que éste se desarrolla.

El cuestionamiento del ser humano implica tomar en consideración ciertas bases conceptuales que precisen su verdadero contenido. El sociólogo Juan Francisco Gallo, define al ser humano como "conjunto de energías físicas y espirituales que se conjugan para impulsarlo a la acción y realización de las metas y objetivos de la vida".

De este concepto se desprende la idea de que la concepción del ser humano no depende esencialmente de su existencia ontológica sino del tipo de relaciones que se establecen a partir de sus fuerzas motrices, a través de las cuales da solución a los problemas que se le presentan en dichas relaciones. El propio autor a que he

hecho referencia establece una clasificación de los problemas humanos principales a los que el hombre se tiene que enfrentar y para los cuales tiene que prepararse adecuadamente. Al respecto hace la siguiente propuesta:

Problemas personales: Los relacionados con la salud, su conducta, las preocupaciones, experiencias sentimentales.

Problemas de relación: Son los fracasos y conflictos en nuestras relaciones familiares, de trabajo, de estudio, de las amistades, entre otras.

Problemas familiares: los relacionados con el funcionamiento del hogar y el matrimonio.

Problemas de trabajo: los relacionados con la vida laboral.

Problemas económicos: se refieren a las dificultades de recursos financieros.

Problemas culturales: se refieren a la educación y a la capacitación.

Problemas ambientales: se relacionan con el medio circundante al hombre.

Resulta evidente que para poder dar solución a estos y otros problemas, el hombre necesita adquirir una preparación correcta y precisa, que le permita responder al medio social en que se desenvuelve, a través de la asimilación de ese medio social en términos de valores humanos.

Para el desarrollo y perfeccionamiento del ser humano hay que descubrir como éste se inserta adecuadamente en el medio circundante, cómo asume la significación social de la realidad exterior en cuyos marcos se desarrolla, cómo satisface sus necesidades siempre crecientes.

El proceso de formación de la personalidad deberá sustentarse en determinados indicadores que expresen la dimensión humana que requiere el individuo para incorporarse plenamente a la vida social, esos indicadores lo constituyen el sistema de valores humanos esenciales del hombre en una época y en lugar.

Preparar al hombre para la vida significa, ante todo, dotarlo de una formación cultural y científica que le permita asumir la realidad en términos de significación social del mundo, lo cual le permitirá actuar consecuentemente como ser social, como ente transformador y como productor y reproductor de la vida social.

La escuela latinoamericana, y en particular la cubana, poseen raíces cargadas de profundo humanismo, el ideario pedagógico de Félix Varela, José de la Luz y Caballero, de José Martí, entre otros tantos, fundamentan el sistema educativo a partir de las necesidades y motivaciones del hombre como genuino ser humano. Sería muy difícil definir mejor los postulados apuntados que de esta forma: "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que lo ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: Es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre él, y no alejarlo de su tiempo, con lo que no podría salir a flote: es preparar al hombre para la vida" .

Pero lógicamente educar en tiempos de escepticismo, en tiempos del post - modernismo, descubrir valores del humanismo en tiempos de desarrollo desigual, de destrucción del medio ambiente, de la infranqueable distancia entre ricos y pobres es un reto sin precedentes.

En los momentos actuales produce un gran interés el dilema acerca de la concepción de los valores humanos. Con frecuencia se discute, tanto en círculos científicos, como populares, cuál es el estado en que se encuentran, si están en crisis, si están deteriorados, o si se han perdido, y no pocos encuentran sus causas en los problemas económicos, políticos, sociales, familiares, etc.

Pero resulta necesario revisar el problema sobre la concepción de los valores pues pasa a un primer plano y es de interés internacional. Cabe preguntarse, ¿Qué entender por valores humanos?, ¿Cuáles son los valores fundamentales del hombre contemporáneo? ¿ Qué contenido tienen en nuestros días? y ¿Cuáles son las vías para su formación y desarrollo?.

Ante la complejización de las relaciones sociales la vida espiritual necesita enriquecerse y fortalecerse. Aunque la esfera espiritual del hombre tiene una

correspondencia directa con las condiciones materiales en que vive el mismo, sería erróneo no considerar la relativa independencia que existe entre las mismas. De no ser así no se reconocería la actualidad de la respuesta dada por el cubano Ignacio Agramonte a la pregunta ¿Con qué cuenta Ud. para ganar la guerra?, a lo que respondió; con la vergüenza ! y es verdad que esa era la única verdadera arma ya que las condiciones materiales del ejército eran muy desfavorables.

Hay que reconocer que existen valores universales propios de todos los seres humanos y esos valores poseen las características propias de una generación; y de un lugar específico del mundo. Por eso el estado de los valores humanos se determinan por la relación que existe entre rasgos comunes a todo ser humano y rasgos específicos propios de una época y de una situación social dada.

El mundo de hoy inmerso en profundas crisis económicas, políticas, financieras y sociales retoma un nuevo redimensionamiento de los valores humanos, pero es necesario primeramente, identificarlos y determinar cuál es el contenido de ellos en la generación de hoy, en correspondencia con las condiciones en que se vive. Esa es la tarea que tenemos que tener planteada en estos momentos para poner en el lugar que le corresponde, para perfeccionar su actitud y para hacerlo más efectivo en su papel.

Es importante aclarar que el valor humano depende en lo fundamental del medio social en que se desenvuelve el hombre, porque se relaciona con la forma en que se asimilan esas condiciones sociales. De ahí que hay que preparar al hombre para que responda al medio social en que vive y esto está estrechamente relacionado con los valores humanos.

Es importante remarcar la idea de que esta asimilación de las condiciones histórico - sociales se encuentra vinculada a las relaciones interpersonales. El valor humano siempre tiene incidencias en la actitud de una persona hacia otra, derivada de las condiciones en que se producen esas relaciones interpersonales.

La personalidad se forma bajo el conjunto de las relaciones sociales, por lo que el hombre es un producto bio- psico-social y que responde a las condiciones del momento y del lugar que le corresponde y se desenvuelve.

El proceso de formación de la personalidad tiene lugar por diversas vías y cada una tiene su especificidad. Podemos citar: la familia, las instituciones educacionales, las organizaciones políticas y de masas, los medios de difusión masiva, las Organizaciones Empresariales, etc.

Ante todos estos argumentos cabe preguntarse de nuevo:

¿Existe una crisis de los valores humanos?

Si tomamos en consideración que constituye una necesidad imperiosa de nuestro tiempo perfeccionar al ser humano, para que pueda responder plenamente a los requerimientos que le plantean las complejidades de la sociedad contemporánea y que con ese perfeccionamiento si debe lograr una mayor efectividad con los valores humanos fundamentales; la aceptación de crisis de valores en nuestra sociedad debe comprenderse por el hecho de que aún cuando en la sociedad una parte de las personas son portadores de valores positivos, se aprecia que en un número por encima de lo normal sus actitudes no se corresponden con los valores humanos que la esencia de nuestro sistema social propugna.

Se trata de que en medio de las crisis económicas, políticas y culturales de los pueblos se van acumulando las necesidades humanas donde cada cual irá resolviendo en la medida de sus posibilidades con menor o mayor grado de honestidad, de sensibilidad, de solidaridad, sus problemas personales.

Conformar una tendencia a que las personas resuelvan sus necesidades crecientes sobre la base de la interiorización de un sistema estable de valores humanos producirá el salto necesario que elimine la tendencia negativa que hoy podemos aceptar como pérdida de algunos valores humanos en una parte de la sociedad.

Hay determinados valores humanos, que por su lugar y papel en la sociedad tienden a fortalecerse y otros a debilitarse en dependencia de las condiciones en que se despliega la actividad humana. Y para demostrar esta tesis, la necesidad de transformación del contenido de algunos valores como la solidaridad humana que en tiempos de necesidades e insatisfacciones tiene que materializarse como resultado del sentido de desprendimiento de lo propio, para contribuir con los demás. En esta misma dirección se puede analizar la sensibilidad humana que ante el hecho real de incrementar los mecanismos de solución de problemas propios se puede debilitar el ser insensible ante los problemas de los demás. Pero también en período de crisis se pueden fortalecer otros valores como la valentía ante las dificultades, la capacidad de resistencia, la disposición de vencer ante metas y objetivos sociales determinados.

Los problemas analizados relacionados con el debilitamiento de determinados valores influyen muy negativamente en la esfera del comercio donde las condiciones económicas han provocado una oferta muy limitada acompañada de un servicio ineficiente en muchos casos. Los trabajadores de esta rama además de poseer una adecuada preparación profesional deben caracterizarse por su condición humana.

Los intentos de encontrar una definición del concepto de valores humanos han tenido lugar desde tiempos remotos.

En un primer estadio se definieron los valores humanos absolutizando la esfera subjetiva del ser humano. Así, nos encontramos con una etapa importante del nacimiento de este concepto en el pensamiento de los estoicos quienes definían a los valores humanos como toda contribución a la vida sobre la base de la razón. Se hablaba entonces de los valores de la virtud, la dignidad, la honestidad, etc., siempre desde la subjetividad humana.

Otro momento importante lo aporta el pensamiento filosófico de los siglos XVII y XVIII donde se desarrolla el concepto de valores humanos sobre la base de que el valor de todas las cosas es su precio dado por el propio hombre, lo cual presupone la persistencia de una concepción subjetiva del término tal como lo

sustenta el filósofo materialista inglés Thomas Hobbes (Primera mitad del siglo XVII).

Otra etapa que da continuidad a la evolución del concepto de valores humanos lo encontramos en el pensamiento clásico alemán de finales del siglo XVIII y principios del XIX, donde este concepto se eleva sobre la noción del bien vinculándola con significaciones económicas pero siempre determinados por la posición del hombre como punto de partida, la cual le da permanencia a un enfoque subjetivista del problema.

En la segunda mitad del siglo XIX con la aparición del Marxismo, el concepto de valores humanos se abunda sobre la base de la relación del factor objetivo y el factor subjetivo en la esencia humana, es decir, de la correlación entre la vida material y la vida espiritual de la sociedad. Así el pedagogo alemán Scholz sustenta la tesis de que los valores son: "Una relación sujeto - objeto resultado de las valoraciones de un proceso de reflejo específico en la conciencia, que expresa la importancia y la significación de la realidad para el hombre".

El tratamiento enciclopédico de la filosofía contemporánea propone una definición conceptual de los valores humanos que plantea: "Valores humanos son las determinaciones sociales de los objetos circundantes que ponen de manifiesto su significación positiva o negativa para el hombre y la sociedad".

Algunos textos de la literatura filosófica contemporánea profundizan en la esencia de los valores humanos destacando el presupuesto de la significación de la realidad objetiva para las necesidades humanas y precisando el carácter positivo de esta significación:

"Valores humanos son las propiedades funcionales de los objetos consistentes en su capacidad o posibilidad de satisfacer determinadas necesidades humanas y de servir a la práctica del hombre, es la significación socialmente positiva que adquieran los objetos al ser incluidos en la actividad práctica humana ".

Una precisión importante la hace el filósofo cubano José Ramón Fabelo Corso, quien señala:

"Valor humano es la significación esencialmente positiva que poseen los fenómenos y objetos de la realidad, no cualquier significación, sino aquella que juega un papel positivo en el desarrollo de la sociedad ".

Si analizamos hasta aquí la evolución histórica del concepto de valores humanos se destacan dos momentos importantes: Primero, desde los Estoicos hasta la primera mitad del siglo XIX que sostenían una interpretación subjetiva del concepto y una segunda y profunda etapa a partir de la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días que sustenta la tesis de analizar el concepto de los valores humanos desde la óptica de la relación recíproca y dialéctica de lo subjetivo y lo objetivo, es decir, lo ven con la unidad y diversidad de la vida espiritual y material de toda la sociedad.

Este nuevo enfoque ha contribuido al esclarecimiento del problema y ha inspirado a importantes y prestigiosos pedagogos, psicólogos, sociólogos al estudio de esta poderosa esfera de la acción humana, a la cual me asumo en su estudio y profundización.

El caso de José María García Guzmán, Catedrático de Filosofía del Instituto de Bachillerato Velázquez de Sevilla aporta el siguiente concepto:

"A lo que más se parece el concepto de "valores" es al de "fines", entendido éstos como la causalidad que produce cualquier actividad esencial de los sujetos dinámicos" .

Otra interesante interpretación la hace el Dr. Antonio Pascual Acosta, Consejero de educación y ciencia de la Junta de Andalucía define los valores humanos como:

"Ideales que actúan al modo de causas finales, esto es, son, por una parte, el motor que pone en marcha nuestra acción y, a la vez, la meta que queremos alcanzar una vez puestos los medios adecuados. Por lo tanto, los valores son finalidades y no medios y, por ello, estimables por sí mismos y no con vista a alguna otra cosa".

Al intentar definir la categoría Valor existe el problema de que este término tiene múltiples acepciones desde el punto de vista semántico, por lo que se hace necesario determinar los límites en los cuales se utilizará el concepto.

Por lo que se conoce, el valor se asocia al precio de las cosas, a la importancia de algo, a la utilidad de un objeto o fenómeno de la realidad, para definir este concepto hay que partir de la relación entre lo objetivo y lo subjetivo. Al tocar la esencia de esta relación, es indispensable encontrar el nexo entre todo aquello que exista independientemente de nuestra conciencia y todo aquello que depende de nuestra conciencia. La teoría acerca de los valores no escapa a esta relación.

Al tomar en cuenta estos elementos puedo entender por valores humanos y sumarme al criterio que ofrece el filósofo cubano José Ramón Fabelo Corso:

"Valor humano es la significación socialmente positiva que poseen los fenómenos y objetos de la realidad, no cualquier significación, sino aquella que juega un papel positivo en el desarrollo de la sociedad".

Es muy importante que en la estructuración del sistema de valores se tengan en cuenta aquellos componentes que más directamente reflejan las normas de la convivencia social de una época, como base de toda actividad humana.

En la sociedad mexicana, el pueblo es la principal fuerza productiva que determina, mediante el desarrollo de la producción toda la marcha y dirección de la sociedad.

Dentro de este pueblo trabajador el estudiante ocupa un lugar importante pues son la continuidad histórica de la sociedad y para responder a tan altas exigencias debe estar preparado política, ideológica, moral y culturalmente, lo que ayudaría a lograr una verdadera y armoniosa relación con toda la sociedad.

Por tanto, le corresponde al estudiante participar en el perfeccionamiento del modo de vida y nivel de la vida de la población en general.

En nuestra sociedad se tienen grandes posibilidades para el pedagogo de influir altamente en la formación y educación de gustos estéticos, normas éticas,

costumbres y valores culturales de nuestra sociedad: ¿Cómo comportarnos?, ¿Cómo convivir, ¿Cómo recrearnos?, ¿Cómo ser mas revolucionario? Cómo ser más solidarios?.

Estamos conscientes de que el estudiante puede participar de esta educación con su ejemplo vivo, con su imagen, con su talento, con su inteligencia, ante cualquier circunstancia, enfrentar política y profesionalmente la escasez de cualquier recurso, en fin, el estudiante debe estar apto para responder a las exigencias sociales y laborales, razón poderosa para educarlo y encaminarlo hacia el alcance de una cultura en valores.

Al fundamentar la necesidad del desarrollo de una ética humanista en una sociedad globalizada, el investigador Fidel Izquierdo señala:

" Debemos educar en un humanismo cuyo contenido fundamental radique en el amor al ser humano, en la sensibilidad, en la generosidad, en la preocupación por el otro, en la ayuda mutua y en la solidaridad. Educar en un humanismo que sea noble y abierto y a la vez exigente e intransigente con las faltas y las debilidades, donde el hombre es máspreciado".

La cuestión del lugar que ocupan los valores en la estructura de la Personalidad y en su desarrollo es un aspecto muy debatido por pedagogos y fundamentalmente, por psicólogos, ya sea porque se analice directamente su estructura psicológica, el papel que juegan en la regulación de la actividad en relación con otras categorías, su rol en el desarrollo moral y/o como debe desarrollarse la educación en valores

Sherkovin definió valor, norma y actitud como reguladores de la actividad humana. " a una serie de normas, valores e ideas las asimilamos sin detenernos a pensarlo (actitudes), otras las desarrollamos conscientemente (ideales). El concepto "valor" corresponde a necesidades intereses y objetivos de las personas a quienes "favorece" (...) Se dividen en existentes y específicos y estos últimos en valores ideales, valores deseos y valores de deber muy semejantes a las normas (...) Una de las variedades de orientaciones axiológicas es la actitud psicológica.

Predvechni y Sherkovin en 1986 establecieron: "Valor es un concepto que expresa la significación positiva o negativa de un objeto o de un fenómeno". Señalan la existencia de tres tipos de valores: valor- objeto, valor- medio y valor condición.

En 1987, Schwartz y Bilsky (citados por Brinkmann, H, 1997), a partir de estudios previos (Kluckhohn, 1951; Parsons, 1957; Rokeach, 1973) propusieron una teoría acerca de la estructura psicológica de los valores. Un valor es "el concepto que tiene un individuo de un objetivo (terminal- instrumental) transituacional, que expresa intereses (individuales- colectivos o ambos) concernientes a un dominio o área motivacional y que es evaluado en un rango de importancia (muy importante- sin importancia) como principio rector de su vida".

Brinkmann en 1997, plantea 5 facetas propias de los valores:

- Son un concepto o creencia.
- Atañen a situaciones finales o comportamientos deseables.
- Trascienden situaciones específicas.
- Guían, seleccionan y evalúan comportamientos y eventos.
- Están ordenados entre sí por importancia relativa.

Schwartz y Bilsky propusieron además once tipos de motivaciones de valores: autodirección, estímulo, hedonismo, logro, poder, seguridad, conformidad, tradición, espiritualidad, benevolencia y universalismo. Otro aspecto digno de destacar en su teoría es que los valores pueden clasificarse de la siguiente forma:

Según el objetivo o tipo de meta que persiguen:

- Valores terminales: Son aquellos que representan objetivos, que expresan situaciones finales definidas por un sustantivo. Ejemplo: Confianza. Son también llamados valores de meta.

- Valores instrumentales: Representan modos de comportamiento y se expresan a través de adjetivos. Ejemplo: Confiante. Son también llamados conductuales o comportamentales.

Según estén al servicio de los intereses del individuo mismo o de alguna colectividad.

- valores individualistas: poder, logro, hedonismo, estímulo y autodirección.

- valores colectivistas: benevolencia, tradición y conformidad.

De acuerdo a lo anterior se postula que existen valores afines entre sí y otros cuyo choque puede originar conflictos psicológicos y sociales. Schwartz propuso una escala que ha sido validada en 65 países, dedicando un taller a la medición de valores en el último Congreso Mundial de Psicología, celebrado en E.U.A. en 1998.

Según González Rey, "los valores son todos los motivos que se constituyen, se configuran, en el proceso de socialización del hombre(...) Un valor se instaura a nivel psicológico de dos formas: los valores formales, que regulan el comportamiento del hombre ante situaciones de presión o control externos, y creo que no son los que debemos formar, y los valores personalizados, expresión legítima y auténtica del sujeto que los asume, y que son, en mi opinión, los valores que debemos fomentar...

Berkowitz, M. W. señala que el trabajo más valioso sobre valores fue desarrollado por Rokeach en 1973, el cual definió al valor " como una preferencia permanente para una conducta en concreto o para un estado final de ser", lo cual incluye tanto un claro componente cognitivo (una creencia) como un componente afectivo (la evaluación). Para Berkowitz, " los valores y rasgos de carácter se encuentran estrechamente relacionados con características de definición que se solapan". Este propio autor destaca que se utilizan como sinónimos los términos "valores", "carácter", "valores morales", "educación moral", "educación en valores" y que se ofrece una escasa definición de los mismos.

El carácter está constituido por el sistema de formaciones motivacionales que definen la orientación estable y peculiar del sujeto hacia las diferentes esferas de la actividad. Estas formaciones conforman una estructura en la cual se organizan atendiendo a su importancia para el sujeto, constituyendo lo que se ha denominado una jerarquía motivacional. Las formaciones motivacionales en su

máxima expresión conducen a las tendencias orientadoras de la personalidad (TOP), expresan la orientación estable del hombre hacia las diferentes áreas de la actividad, dando lugar al sistema de cualidades del carácter, " que resume las orientaciones del sujeto hacia el colectivo y las demás personas, hacia el trabajo y hacia sí mismo."

Esther Baxter Pérez en su libro: "La formación de valores, una tarea pedagógica", ofrece una comprensión general de los valores esenciales de la sociedad , los cuales son: la paz, la justicia social, la libertad, la responsabilidad, el trabajo creador, el colectivismo y la ayuda mutua, el patriotismo , el internacionalismo, la solidaridad y la disciplina.

Como se observa se plantea una relación de valores tomando como base el sistema característico de nuestro país.

En esta misma línea se encuentran otras argumentaciones donde se destacan los valores fundamentales que a través de la historia han caracterizado al pueblo maxicano.

En este sentido, en un artículo publicado en la revista "Con Luz Propia", "Un debate de los maestros cubanos: La ética pedagógica y la formación de valores morales, 1997", se refiere al sistema de valores funcionales de nuestra nación y de la moralidad histórica del pueblo mexicano: se relacionan la dignidad humana, la intransigencia a la solidaridad humana.

El Ingeniero Miguel Angel López Vega y el Lic. José Raúl Peña Sandoval , profesores de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Culhuacán, UNAM, en el V Simposium "Los valores de la educación", febrero de 1997, ofrecen la siguiente clasificación de valores:

Valores de acción Valores de contemplación

Intelectuales Espirituales

Económicos Estéticos

Morales Emocionales

Valores Biológicos Valores sociales

De salud De la persona

Alimentación Familiares

Habitación Institucionales

Vestido Comunitarios

Valores de relación

Relaciones humanas

Pedagógicos

En este cuadro se muestran las 17 áreas de la vida en que se fundamentan los valores del ser humano.

En la clasificación anterior los valores morales son incluidos dentro de los valores de acción porque son los valores del mundo espiritual del hombre que están relacionados de forma inmediata con su práctica histórico - social, con su acción y su conducta para con los demás, para con su entorno natural y para consigo mismo.

José María García Guzmán, en " Educación y Valores en España", propone la siguiente clasificación:

Valores instrumentales: Son aquellos que sirven de medio para alcanzar otros valores superiores.

Valores vitales: Se refieren a la instalación del sujeto en el mundo y a su relación placentera con el entorno.

Valores sociales: Son los que tienen que ver con las normas de convivencia entre las personas y sus relaciones con ellas.

Valores estéticos: Se refieren a la creación de lo bello o su simple contemplación.

Valores cognoscitivos: Tienen que ver fundamentalmente con el conocimiento de la realidad y de las leyes que organizan esa realidad tanto externa como internamente.

Valores morales: Son aquellos que presentan una bondad o maldad intrínseca; son en el fondo, los que impregnan toda la escala de valores en un sentido, pues todas las preferencias se hacen sobre la base de que se consideran "buenas" para el sujeto o la colectividad o "justos" y aparecen como "derechos" o "deberes", siendo la elección entre los polos axiológicos la esencia de la "libertad".

Aunque en este trabajo se hace énfasis en los valores humanos, se ha realizado el análisis de diferentes clasificaciones porque los valores no se manifiestan de forma aislada, ellos son asimilados en un sistema, es decir, en combinación y dependencia unos con otros.

Los criterios para la clasificación en sistema de valores son disímiles, por el lugar que ocupan en la estructura de la personalidad, por sus objetivos, por su contenido social y personal, etc.

Se consideran los valores humanos, en cuanto a precisión del concepto dado por los autores como: significaciones socialmente positivas que mueven el mundo espiritual del hombre, que se relacionan con su práctica histórico- social, con su acción para con los demás, para con su entorno natural y para consigo mismo.

Ciertamente, a todo valor corresponde un antivalor, pues sino carecería de sentido el propio término de valor, sin embargo, atendiendo al principio del justo medio, todo valor está en el centro de sus antípodas o por exceso o por defecto. Ejemplo: La valentía tiene su antivalor que es la cobardía pero su extremo sería la osadía, y por supuesto, el libre albedrío o la capacidad de elección del sujeto es lo que connota lo específico de su naturaleza como ser social, es decir, la libertad.

Es muy importante cuando se habla de valores precisar su contenido, de lo contrario pueden surgir diversas interpretaciones.

Se pretende contribuir a la formación de un estudiante que sea capaz de realizar sus tareas, funciones con rigor profesional y técnico de manera que el resultado de su trabajo sea irrefutable, que pueda oír de manera atenta y cuidadosa las opiniones de los demás, asegurando un comportamiento cortés, respetuoso, esmerado y ejemplar, asumiendo las dificultades con actitud resolutiva, procurando las mejores soluciones y con ello pueda contribuir al prestigio e imagen personal .

Propuesta de Vías para el fortalecimiento de los valores Humanos en el estudiante de administración . 1.3- Vías para el fortalecimiento de los valores humanos. .

Es obvio que una condición básica para el reforzamiento de los valores humanos es que no existe una vía específica, ni un método, ni un espacio particular con tales fines, pues es un proceso que ocurre en todo tipo de actividad que realiza un profesional. No obstante, consideramos necesario referir diferentes momentos que son puntuales en la reflexión sobre este problema, tendientes a mostrar acciones con determinado grado de concreción.

De esta forma la vía esencial es mediante la clase.

A continuación se exponen una serie de acciones que permiten a los profesores contribuir a la consolidación de los valores.

En este sentido la premisa esencial la legitima el profesor, no porque él sea el principal actor, sino porque la estructuración y realización de dicho proceso depende en gran medida de él. Las acciones señaladas deben formar parte de la estructura de la clase.

Existen dos componentes del proceso que por sus características brindan múltiples oportunidades para desarrollar las potencialidades de los estudiantes como seres humanos en general y en particular los valores en las diferentes esferas. Nos referimos al uso de la metodología y la evaluación.

En cuanto a los métodos de enseñanza - aprendizaje deben potenciar como es conocido, lo educativo mediante lo instructivo. En el plano de reflexión que hemos estado expresándonos es imprescindible que los mismos:

Proporcionen a los alumnos los instrumentos lógicos, psicológicos y humanos que le permitan encontrar por sí mismos de modo crítico y responsable la escala de valores.

Permitan el cultivo de la autonomía y la prerrogativa del ser humano de crear.

Provoquen el autoperfeccionamiento del docente y su consecuencia positiva en los estudiantes.

Promuevan la clarificación de los valores del estudiante y sus dimensiones afectivas.

El método seleccionado no debe:

Plantear soluciones, sino enseñar a buscar vías de solución.

Provocar una sobrecarga y esfuerzo mental producto de la reproducción lo que ocasiona angustia y abatimiento en el estudiante.

Permitir las manifestaciones de: autoritarismo, paternalismo, dogmatismo y esquematismo.

Como se señalaba otro componente del proceso docente - educativo que permite el fortalecimiento de valores en los estudiantes si se emplea adecuadamente es la evaluación.

La evaluación sistemática e integrada a la estructuración del proceso requiere de una concepción bien diferente al que se posee en una fábrica y una industria, un centro que produce artículos materiales. Tampoco es un instrumento privativo del profesor como se piensa frecuentemente, pues constituye en sí misma un proceso insertado en otro de carácter más general.

Estos elementos permiten comprender que es necesario enseñar al estudiante el propio proceso de evaluación. Para el logro de este propósito es imprescindible que esté consciente de qué se espera de él tanto en el plano instructivo como en el formativo. Generalmente la evaluación se circunscribe a "medir" los objetivos del programa por lo que el resto de las funciones de la misma se desestiman.

Si se concibe el proceso de formación del estudiante de forma adecuada el mencionado componente debe:

Proveer a los alumnos de alternativas valorales para el análisis propio, dotar de las herramientas necesarias para la autovaloración que permita resolver las contradicciones entre ¿Cómo soy como estudiante? ¿Cómo debo ser? ¿Cómo le gustaría a mis compañeros que fuera? ¿Qué debo hacer? ¿Cómo puedo lograrlo? etc.

Promover la clarificación de los valores y la significación personal y social de los mismos.

Valorar con justeza el juicio y la conducta de los demás.

. Las condiciones anteriores se deben conjugar y fortalecer mediante la utilización de formas y métodos que propicien la reflexión de los aspectos señalados, las clases deben estructurarse de manera que provoquen la autovaloración de los estudiantes.

A continuación se proponen algunas de las alternativas que pueden adoptarse.

Talleres de autorreflexión con el propósito de:

Determinar los problemas fundamentales que desde lo subjetivo afectan:

- El estudio.
- La docencia.
- La relación profesor-alumno.
- El cumplimiento de las tareas de la organización estudiantil.

Distinguir las cosas que desean transformar en diferentes áreas (personal, laboral, estudio, del entorno, de dirección) desde la posición de:

- Estudiante.
- Profesor.
- Directivo.

Estos talleres pueden desarrollarse mediante diferentes modalidades: En el colectivo como futuros trabajadores, en el aula como estudiante, en el colectivo de directivos o en colectivos que integran estos elementos. En los mismos se identifican los problemas, los objetivos que requieren de un tratamiento tanto grupal como individual.

El problema de la formación en valores humanos ocupa un lugar esencial en las discusiones actuales en todos los ámbitos, no sólo se valora la necesidad de trabajar en esta dirección en los centros educacionales sino también en los diferentes centros laborales de la producción y los servicios. A partir de aquí se comprende la necesidad de trabajarlo durante toda la carrera.

Es importante la utilización de diferentes procedimientos, técnicas y métodos para reconocer los valores humanos esenciales propios de su esfera de actuación, tales como: Talleres de autorreflexión, técnicas acerca de cómo soy y cómo quiero que nos vean los demás etc.

3.1 LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES PARA UNA TRANSFORMACION SOCIAL

La preocupación por el futuro de la educación no debe sólo incluir una revisión de las bases jurídicas y estructurales sino también de las formas y fondos en que se sucedan; es decir, no sólo lo que se enseña, sino cómo se enseña, la invitación, motivación y amor que se incluya por el conocimiento, el respeto por el trabajo de aquellos que lo desarrollan, la disposición y los deseos por crecer como individuo

y sociedad en su comprensión recíproca es prioritaria en cualquier transformación social.

En esta época consumista y globalizadora donde se dictan patrones de conducta, códigos, formas de aprendizaje e interacción, existe sólo en el olvido aquello que dio a los seres humanos la superioridad sobre las demás especies, la razón, cuya esencia radica en la suplantación de los instintos por las ideas, cuyo conjunto permitía el desarrollo de la inteligencia.¹

Si se parte del principio que cada individuo tiene un sentido y un valor, en torno de la existencia y el bienestar de los demás, es una idea fácil de comprender, axiológica por sí misma, si busco el beneficio de los demás y lo logro, su visión hacia mí será más relajada y benéfica, obligándole moralmente a buscar el mismo acto favorable como exigencia del grupo y de la fuerza moral de un acto inteligente y razonado, lo cual no castra sino motiva, el beneficio de la imaginación hacia el gozo de vivir, la fuerza de la construcción de una propuesta educativa que haga valioso y apasionante el aprendizaje.

Sustentar esta propuesta educativa en los valores de anhelos del bienestar de todas las personas; es decir, en un proceso de humanización como parte de la toma de conciencia de la realidad personal y de la comprensión del mundo, para construir y organizar con otras acciones comunes, en búsqueda de la justicia, la solidaridad, la satisfacción de aprender y el gusto por descubrir y compartir, pues, recuperar el rostro humano de la educación debe ser nuestra principal preocupación como pedagogos.

Una iniciativa pedagógica orientada a formar valores debe partir de un entorno familiar, escolar y social donde haya afecto, confianza, estímulos y retos; un entorno de relaciones interpersonales enriquecedoras que motiven a los

¹ Entendida como el proceso en que se canalizan las formas en que se consigue el bienestar no exclusivamente personal, sino social.

educandos a descubrir y amar, los valores no se forman con llevar a cabo algunas actividades, es una visión más profunda sobre las convicciones y preferencias, con el ejercicio responsable de la libertad, a fin de percibir tras los sucesos cotidianos, significados y razones para vivir y encontrar así un sentido de realización personal, incluso tras las desavenencias y limitaciones del entorno, retomar los actos de la historia cotidiana como experiencias que sustentan; dan sentido y permiten reflexionar sobre la necesidad de la transformación social.

En la actualidad - un tiempo de desesperanza, miedo e incertidumbre, de amargura anticipada, de derrota y humillación ante un futuro tan cerrado - parece encarecer la oportunidad de formar en valores; sin embargo resaltar lo humano y valorarme a mí y en consecuencia al otro, es el paso primero para crear las ilusiones, motivos generadores del interés de los individuos para el desarrollo de cualquier actividad humana, buscar el significado de ser hombre o ser mujer es el principio ético fundamental que fomenta las razones y los motivos de ejercer, asimilar y vivir con valores que correspondan al principio y respeto más esencial de cualquier individuo, la vida, este gran reclamo ético para optar por todo aquello que dé vida y no por la opción de muerte, es decir no a los individualismos.

Es la fuerza moral del hombre lo que me revela una visión diferente de la vida humana y tiene la virtud de despertar en nosotros energías insospechadas, ésta es la clase de individuos necesarios e indispensables para la transformación social, son éstos lo que debemos ser y formar, rechazar las relaciones basadas en la violencia y el despojo sin respeto al patrimonio colectivo y sin sentido real de la comunidad. Política sin principios, comercio sin moralidad, placer sin conciencia, riqueza sin trabajo, educación sin carácter, ciencia sin veracidad, leyes sin eficacia y varios más son el contexto en el que la conciencia moral de los niños y los jóvenes deberá prepararse y afrontar las decisiones que reclamará el futuro, pero esta formación deberá darse en un clima de motivación², entusiasmo, ilusión, pero sobre todo en una profunda confianza en los demás que tendrá que darles un

² Motivación Intrínseca

docente comprometido a través de una intervención completa, compleja con elementos sustentables y concientes.

Proclamar el valor de cada persona y de su libertad, la lucha contra la maquinización y la técnica deshumanizada del trabajo, la no violencia, la visión ética de la política y la filosofía de la convivencia humana, no son elementos de un momento, un día, o una clase, son actitudes en pro del desarrollo cotidiano y permanente de la existencia; es decir, hacer de éstos una forma permanente de vivir, en lo individual y a favor del alcance universal de cada uno.

Un profundo respeto a la vida, a la dignidad de todo ser humano, el valor de las tradiciones, el servicio a los demás y la donación de sí mismo, son cosas que están perdidas en la inmensidad de las verdades falseadas, en la ignorancia y la indiferencia irracional.

Tales razones responden a que en cada circuito social corren opiniones diversas, cada persona lee la realidad a su manera, definida por sus propios valores, intereses y expectativas, nuestra posición en el entronque social, influye para generar de modo inconsciente las creencias axiomáticas que guían nuestras interpretaciones de los hechos, así y con esta perspectiva formamos nuestras obligaciones morales, pero en dicha ambigüedad: "[...], nadie puede jactarse de poseer la verdad moral absoluta ni desprenderse plenamente de sus condicionamientos subjetivos (y a sabiendas también de que los llamados a la ética pueden ser tildados de faltos de realismo) no puede nadie refugiarse en el escepticismo.

La construcción de la ética personal parte necesariamente de las ambivalencias de la realidad y avanza en el ir y venir de incertidumbres, a veces insalvables; pero nadie se escapa de la obligación de dar cuenta ante sí mismo de sus planteamientos y conductas morales".³

³ Latapí Pablo. Tiempo **Educativo Mexicano**. V. 5 Pág. 132

Lo cual quiere decir que nuestra constitución como sujetos o personas éticas no está compuesta únicamente por la parte social, sino también por nuestro ser interior, individual, reflejo de nuestra conciencia y nuestro espíritu (la dualidad objetivo-subjetiva que confluye permanentemente en nosotros) y a través de la cual nos manifestamos ante los demás y viceversa.

"En los actuales esfuerzos por fundamentar una ética global, de validez universal, se da un lugar relevante al 'otro'; se ubica el origen del acto moral, en lo que tiene de específico, en la interacción con los demás, y se propone un principio de solidaridad humana que conlleva la aceptación de una igualdad esencial de todos los hombres. Este principio, se argumenta con razón, no requiere demostración porque nuestra propia existencia está en riesgo mientras no se asegure la de los otros y porque la vida de todos - absolutamente de todos, sean quienes sean - debe respetarse y protegerse. Interpretar, por tanto, lo que sucede en el mundo con responsabilidad ética es inseparable de considerar la suerte de los demás; no se puede interpretar correctamente la realidad desde el egoísmo."⁴

Esta es la necesidad fundamental de educar en valores, es el principio y fin del existir humano, razón que enseña el amor a la vida de la especie. Es así el símbolo mismo de la verdadera evolución entendida como tal, y contiene un proyecto (si no es que el único) de permanencia en este planeta.

El interés por estimular la formación de valores y la conciencia moral, debiera de surgir sobre las posibilidades, límites y condiciones de la ética que requieren nuestras escuelas. La búsqueda de una ética natural que busca su trascendencia en la razón y en las explicaciones intramundanas que ella puede ofrecer, es decir, que la dimensión ética se inicia cuando entra en la escena el otro: "Ese otro que está en nosotros, no es un vago sentimiento, sino la condición fundadora de todo acto moral; es el otro, su mirada, lo que nos define y nos forma, moriríamos o

⁴ "ibidem. pp. 132-133

enloqueceríamos,[...], si viviéramos en una comunidad en la que sistemáticamente todos hubieran decidido no mirarse jamás y comportarse como si no existieran".⁵

El otro es fundamentalmente el futuro, por lo que la decisión moral soporta el peso infinito de lo por venir, es entonces que se forma el principio de uno de los valores más importantes, la solidaridad humana; cuyo fundamento ético está en recuperar y respetar los derechos de la corporalidad del otro entre los cuales está el derecho de hablar y de pensar, porque toda ley moral y jurídica regula siempre las relaciones interpersonales. La barbarie comienza cuando se entiende al otro excluyentemente, cuando no se acepta la igualdad de todos.

¿Cómo construir entonces en las dificultades del aula la enseñanza de valores?

La respuesta es simple, comprender que es la existencia del otro u otros lo que da sentido y valor a mi existencia, que su rostro es para mirarlo como el mío, que sus dedos perciben al igual que mis manos, que su muerte es mi muerte y su vida es mi vida en una ecuación matemática de diferenciación proporcional, que estoy ligado a otro, para construirle sus zapatos y su plato, él para entregarme la cuchara, sus pasos y sus letras.

Que la violencia a otros es la violencia hacia mí por limitar lo que él pudiera darme, pero también por lo que dejaré de entregarle yo, hecho que limitará mis experiencias y por lo tanto mis alcances y mi libertad, ya que "[...] la vida humana, nuestra inteligencia y nuestra conciencia moral son esencialmente interactivas; nadie se realiza, ni tampoco determina lo que quiere ser, en aislamiento del mundo y de los demás, todo nuestro ser es esencialmente dialógico, no monológico; las ideas convicciones y sentimientos brotan de interacciones con el mundo externo. Estas relaciones están dadas por la historia, la naturaleza, las demandas del prójimo, cosas externas a nosotros."⁶

⁵ Eco, Humberto y Martín Cario María. ¿En qué creen los que no creen? Pág. 17

⁶ Latapí, Pablo, op. cit. Pág. 147.

Por eso los aprendizajes más importantes de la vida no los obtenemos de los libros, no son fruto de exhortaciones de los maestros; los realizamos a partir de nuestras experiencias vitales, individuales o colectivas, que estructuran nuestras concepciones mentales y moldean nuestra manera de ser.

Confianza, libertad, no violencia, convivencia humana, respeto, dignidad, solidaridad, igualdad, responsabilidad, amor, son el sentido y objetivo de trabajo y esfuerzo de cada uno para sí y para otros, la maravilla de ser entre la infinidad de seres posibles que nunca serán, es decir el espacio de la vida es que una realización que se posibilita y crece gracias a los demás, con y para los demás; es por otros que despertamos a la vida, es por otros, que poseo el placer y el dolor de las cosas, preocuparme por el bienestar colectivo presupone una preocupación por mí y por los otros a quienes doy sentido y dan objetivo a mi existir, cada elemento anterior *recaía* el perdido sentido del destino humano, la riqueza de la libertad y el gozo de la vida son el elemento constitutivo esencial de la moral.

Al suscitar así la transformación social, se ejercen prácticas constantes, permanentes y generalizadas en la que suma de sus ejecutantes construyen con su disposición y actos a través del diálogo la interacción y la intersubjetividad, entendida como el encuentro entre dos sujetos que se constituyen como persona, es decir como la relación y acuerdo existente entre dos, varios o todos los sujetos.

La capacidad de conceder a los otros, dignidad y entregar, sacar y recibir de los *otros* las potencialidades que correspondan a los valores de la transformación social, en el que el bien común en el que estoy incluido, en "común" es la misión fundamental, es decir la moderación, la proporción y el equilibrio entre el "yo" y los "demás".

La intersubjetividad es difícilmente demostrable pero sí fácilmente descubrible en cualquiera de las acciones del hombre: el amor, el trabajo, la comunicación son lugares privilegiados para la realización efectiva de ésta. Lo que se comunica con

la intersubjetividad es la persona misma, es una comunicación del yo, el yo vivenciador de valores, el yo en una existencia ontológica concreta:

"Para hacerme persona necesito [...] una existencia que se constata, una presencia con la que se entra en relación de comprensión mutua, de intercambio, de trabajo, de sociedad".⁷

En este reconocimiento e intercambio mutuo, en la interacción de uno y otro es decir en la existencia respecto al otro en una relación intersubjetiva se sustenta el hecho social y su transformación en beneficio de todos como seres en el mundo, como seres con otros, responsables de nuestro destino social: "No puedo encontrar lo verdadero porque no es verdadero lo que sólo es verdadero para mí; no puedo amarme a mí mismo porque yo no me amo si no amo al otro [...] yo no puedo llegar a ser yo mismo si el otro no quiere ser él mismo [...] Yo no puedo ser libre si el otro no lo es [...] Existencialmente yo necesito la comunicación con el otro: yo soy sólo en comunicación con el otro. Puesto que por mí solo no puedo ser yo mismo, la comunicación es para mí una necesidad existencial, tan pronto como el ser del hombre surge a la existencia auténtica, siente en su seno más hondo un impulso a la comunicación, y sólo mediante ésta llega a crearse a sí mismo".⁸

Lo anterior es la esencia de la comunicación intersubjetiva: no se comunica el yo sin comunicar los valores que existencia, sin la persona que vivencia valores.

En este sentido, filosófico, y en virtud de mi experiencia existencial, de todos y cada uno frente a los otros en relación intersubjetiva, considero que no podó referir la necesidad de una transformación social en el mundo y particularmente en este inmediato que es México, la nación, si no considero que estamos viviendo sucesos políticos, económicos y culturales que ciertamente operarán transformaciones

⁷ Bartolomé y Ferreiros, et al. Educación y Valores. El sentido de la Acción Educativa en Nuestro Tiempo pag 171

⁸ ibídem Pág. 172

irreversibles en las formas de pensar, los criterios de interpretación, las convicciones y los comportamientos de la sociedad mexicana:

Cuáles son los efectos de las torpezas gubernamentales, de las aberraciones jurídicas, de las luchas sociales, los escándalos electorales, o los crímenes políticos no resueltos. Este tipo de sucesos van transformando cotidianamente, muchas veces por impactos violentos, nuestros valores, expectativas y conductas cívicas. Son sucesos que educan o deseducan.

Frente a este mosaico, sin duda, partidos políticos, asociaciones sociales y cívicas y muchas organizaciones, los medios de comunicación y el sistema educativo son instituciones que asimilan los acontecimientos, los contrastan con criterios y valores, crean nuevos escenarios y modifican los comportamientos. Sin embargo, en esta era de cambios vertiginosos sólo sistemas, dentro de ellos el educativo, que sepan revisar críticamente sus "bases de conocimientos" e identificar los nutrientes de sus cambios y las energías de que disponen para transformarse, lograrán modificar sus concepciones pedagógicas, metodologías y servicios para convertirse en semilleros de aprendizaje y transformación social, ya que se extiende al complejo mundo de los valores, las percepciones colectivas, el deber ser ético y a los significados y definiciones de las que depende el sentido humano de los proyectos de sociedad.

En síntesis, lo importante es crecer como humanidad, abordar críticamente las transformaciones que experimentamos para construir las que deseamos y en esta construcción los procesos de cambio cultural son, en gran medida, impredecibles y aunque sea difícil influir en ellos, en sus resultados, nada nos libera de la responsabilidad de tomar conciencia de nuestro rumbo y de intentar salvar para el futuro algunos valores humanos de la "manera mexicana de ser".

3.2 EL AULA: UN ESPACIO PARA LA PRÁCTICA DE LOS VALORES

La construcción y práctica de los valores en las escuelas primarias, implican en primera instancia reconocer que el hecho educativo está conformado de relaciones e interacciones, o mejor dicho de intersubjetividad: entre los alumnos, entre alumno y maestro, maestro y grupo, alumnos y objeto de conocimiento, etc. Estas relaciones son en todo momento espacios de formación en consecuencia las características de estas relaciones influyen en las actitudes y valores que los alumnos desarrollen.

Por lo tanto el clima de confianza y comunicación que se construya en la escuela en general y en cada aula en particular, el manejo de la autoridad, la promoción de la autonomía y la responsabilidad en la toma de decisiones; la aplicación de normas, el reglamento, etc. son actividades cotidianas que también influyen en la construcción de los valores.

Lo anterior genera y forma parte de una cultura escolar, la cual está formada por el currículo manifiesto (elementos explícitos del proceso educativo: planes y programas educativos o el reglamento escolar) y el currículo oculto (que se constituye por todos aquellos elementos que influyen en la educación o la determinan sin ser expresamente discutidas o propuestas, como valoraciones, mensajes no verbales, actitudes o relaciones; estos aspectos forman la llamada enseñanza implícita). En el campo de la educación en valores se hace necesario que ambos se manifiesten explícitamente. Por lo tanto es importante prestar mayor atención a los valores implícitos que la escuela promueve, con el propósito de proponer estrategias pedagógicas que, contribuyan a la conformación de una formación en valores.

En este sentido a la escuela le corresponde contribuir en el fortalecimiento de una identidad y autonomía en los alumnos, a partir del desarrollo del pensamiento crítico, y sobre todo de una conciencia moral que lo lleve a explorar nuevas formas de comunicación y convivencia que le permitan llegar a ser un sujeto ético.

Sin embargo, no basta sólo con la intención, y por ello la metodología que nosotros proponemos es la Práctica de una Intervención Pedagógica Docente que haga explícito, lo implícito y genere la posibilidad de una educación por un hombre libre y la universalidad humana; a través de inducir a las niñas y niños en nivel primaria a la adquisición de aprendizajes significativos e iniciarlos en un proceso de formación por y para la eticidad. Empleando como método, la transversalidad, y definirlo como un proyecto curricular de educación moral que puede brindar posibilidades de formación en valores en los educandos.

El valor y los valores

Determinar el propósito de esta propuesta implica necesariamente retomar el concepto de valor que se construyó a lo largo de los capítulos anteriores, en el conocimiento de que es VALOR todo aquello que favorece la naturaleza y la plena realización del hombre, como persona, es VALOR un carácter de las cosas que explica el que sean más o menos estimadas o deseadas y que puedan satisfacer un cierto fin, el valor no existe sin el hombre, requiere de su reconocimiento o estimación.

En este sentido los VALORES son apreciaciones, opciones y significantes, estados deseables de existencia y estados deseables de conducta, configuran y moldean las ideas y condicionan los sentimientos de las personas. No son absolutos y pueden ser elegidos libremente entre diversas opciones. Los VALORES son creación y recreación constante de nuestro momento histórico, hablar de VALORES es hablar de la vida humana.

Por lo tanto los VALORES son productos de la práctica social, dinámicos e históricos que condensan o implican elementos y determinaciones objetivas: realizar valores, participar de la cultura, actuar en la historia

REFLEXIONES FINALES

Llevar a la práctica todos los referentes teóricos que se abordaron en la investigación para fundamentar el ejercicio de la docencia como una praxis orientada por el ideal de la ETICIDAD; y cuya finalidad es aterrizar en una propuesta metodológica concreta que sirva de guía al docente de Educación Primaria, permitiéndole desarrollar en los niños y niñas una formación en valores a partir de la creación de una CONCIENCIA MORAL, en cuanto a la vivenciación de los valores para el mejoramiento de la convivencia humana en la perspectiva de la transformación social

En una sociedad los valores se construyen paulatinamente y se encuentran determinados por el lugar y el momento histórico que viven los individuos, lo cual debe partir de un proyecto de sociedad y de ser humano.

Los valores han existido a lo largo de la historia de la humanidad, pues son parte fundamental de la cultura, como ya explique anteriormente, han cambiado y ocupado diferentes jerarquías, se manifiesta en todos y cada uno de los actos de la vida, forman parte de nuestro comportamiento y formas de ver y sentir el mundo. Debido a ello no existen los valores absolutos, ni jerarquías aplicables a todas las personas.

En este sentido propongo la práctica de doce valores para promover en las primarias los mismos pueden trabajarse en todos los grados. Al mismo tiempo planteamos una estrategia que permir identificar estos valores a lo largo de la vida del niño, es decir en su proyección al futuro y son: AMOR. CONFIANZA. IGUALDAD. RESPETO. TOLERANCIA. RESPONSABILIDAD. SOLIDARIDAD. DIGNIDAD. USTICIA. PAZ. LIBERTAD.

Los valores propuestos no forman parte de un listado rígido, sino que han sido elegidos por su carácter cotidiano y universal, y ante todo porque los considero algunos de los más cercanos y vivenciados por los niños de edad primaria (de los 6 a los 12 años), por los adultos que les rodean y en general por todas las personas; también porque su existencia y construcción en cualquier sociedad es fundamental.

Principios que sustentan la propuesta

Los valores se construyen.

Los valores se practican.

Los valores no son absolutos, pero tampoco los define un relativismo.

El desarrollo cognitivo y el desarrollo de los valores se da en forma paralela.

La intervención del docente debe ser activa, debe promover la reflexión en los niños y las niñas, en el conocimiento de realizar una Intervención Pedagógica.

La construcción y la práctica de valores requiere argumentación, diálogo, autorregulación; espíritu crítico y creativo, empatía, autoconciencia; búsqueda de transformación del entorno, responsabilidad.

Se concreta en la apropiación de los valores propuestos como la base en la construcción de una conciencia moral y la formación de un sujeto ético.

El método propuesto para esta práctica y desarrollo de valores es la transversalidad, como parte de una metodología basada en la Intervención Pedagógica.

El reconocimiento de la Intersubjetividad como la forma de comunicación de la persona misma por excelencia y por lo tanto como vivenciadora de valores en una existencia axiológica concreta

Elementos para desarrollar estrategias que propicien el desarrollo moral:

Una práctica de Intervención Pedagógica

Desarrollo de un clima de confianza en la clase.

Desarrollar las capacidades del alumno.

El bagaje teórico del profesor.

Identificar valores.

Comentar estos valores.

Focalizar un razonamiento moral.

Estimular la toma de perspectiva.

Desarrollar una conciencia moral.

Estrategias de interrogación: preguntas iniciales y preguntas a fondo.

Animar la interacción de los alumnos.

Reflexionar sobre la clase.

Fomentar el diálogo.

Dirigir comentarios.

Construir y externar conclusiones.

Fomentar la creatividad.

Impulsar actividades lúdicas.

Practicar los valores.

CONCLUSIONES

Los objetivos que dieron sentido a esta investigación y que hice presente en la introducción, estuvieron orientados a realizar una reflexión teórica en torno a la Educación en Valores y su realización en la Escuela Primaria, las categorías de análisis que principalmente la sostienen son la relación entre valores éticos, educación y su proyección en la construcción del ideal de la eticidad y la formación en y por los valores. Como resultado de la investigación obtuve un producto, la Propuesta Metodológica para la enseñanza de los valores éticos en la primaria y un análisis crítico que pretendo anime a las y los docentes del nivel a trabajar con las niñas y los niños en sus aulas, la práctica de los valores y contribuir a constituir el semillero de una transformación social humanizada.

Mi propuesta no pretende ser una receta estratégica que se lleve a cabo paso por paso, es sólo un ejemplo de que con creatividad y voluntad cada educador y educadora puede pensar, desarrollar y llevar a cabo su Intervención Pedagógica Docente a través de aprendizajes significativos a favor de seres humanos más justos, más libres y tolerantes.

Este producto y la investigación realizada motivaron una serie de conclusiones en las que se expresan en el desarrollo de mi tesis

A continuación presento las conclusiones generales en correspondencia a los capítulos desarrollados a manera de grandes síntesis, y el análisis concreto de las mismas:

El hombre es creador de sí mismo y del mundo que lo rodea, este mundo es histórico y se transforma constantemente, es el mundo de la cultura, y los valores constituyen su cimiento, son la semilla de la vida social y la posibilidad de cambio en ella, producto de la emotividad del ser del hombre.

Cada época y cada sociedad tienen valores propios, estos dependen del tiempo, del espacio, del tipo de sociedad y del momento histórico, forman al ser en cuanto persona y su identidad. Por lo tanto los valores tienen una significación en la vida del hombre, no se realizan al margen de la importancia que éste les conceda, hablar de valores es hablar de vida humana, de una vida intencionada, llena de sentido y significación, proyectada en y hacia la cultura.

Realizar valores es partir de la cultura y en consecuencia actuar en la historia, de tal forma que es valor todo lo que contribuye a la realización del hombre como ser individual y como sujeto social.

Derivada de lo anterior surge la conclusión siguiente y que es tal vez la consideración más importante de mi primer capítulo; y es estar convencida de que la pérdida de la conducción humana significaría la caída en la barbarie y la indignidad total y generalizada, ya que la dignidad del hombre en su conjunto es la riqueza humana: la libertad, la igualdad, la justicia, la paz, y la realización de los valores, es decir de la eticidad.

Por lo tanto la eticidad se erige en praxis social que se concreta en la construcción y vivenciación de los valores y se alimenta de la esperanza, de la formación del ser, en el sentido del ser para sí, es decir, en la formación del sujeto de la eticidad: un sujeto que resignifique día con día su vida real, que reconozca su vida histórica y participe de sus experiencias de comunicación y conocimiento en contribución a la racionalización y transformación social.

En este sentido la educación tiene un papel fundamental, debe asumirse y realizarse como un proceso de formación por y para la eticidad, pues el acto educativo es un proceso eminentemente formativo, es un proceso en el que el sujeto se construye como tal a través de la creación cultural.

Consecuentemente el educador que asume el compromiso de la educación en valores tiene que absorber la responsabilidad de contribuir a crear nuevas estructuras culturales para el futuro, hacer de su práctica docente una concreción de la eticidad y por tanto constituirse a sí mismo en un sujeto ético.

La educación valoral o educación en y conforme a valores es un proceso de tipo formativo y carácter escolar, cuya finalidad es la eticidad. Este proceso requiere de determinadas condiciones y principios que constituyen un modelo pedagógico emancipatorio.

Promover y luchar por una sociedad y una humanidad capaz de leerse a sí misma, autoconstructiva y actuante es su tarea: una humanidad capaz de determinar sus necesidades, ejercer sus derechos, pronunciarse y dar sentido a su historia, realizando valores y transformándose a sí misma.

En este proceso la práctica docente es esencial: en el caso específico de la escuela mexicana, autoritaria en su estructura , tradicional en sus fines y fiel a la lógica del capital, la práctica debe ejercerse como praxis; es decir, como una actividad consciente, creativa y transformadora, esto es, más que generar certezas, debe provocar asombro, duda, cuestionamiento, deseo; promover la tematización, la conceptualización, la interpretación y ante todo la creación de significados, lo cual genera a su vez la praxis del alumnado.

Por lo que didácticamente debemos partir de que hay interacción y reciprocidad entre el maestro y el alumno, comunicación en cuanto a valores y guiada por los mismos, apropiación y creación de cultura, creación de aprendizajes significativos, investigación, intervención conjunta, descubrimiento individual y colectivo, esto es la compartición de un proceso formativo y ante todo el aula como un espacio abierto al debate y a la negociación.

En México, la enseñanza de los valores se incluye como tal sólo en la asignatura de civismo en los nuevos planes y programas establecidos por la Secretaria de

Educación Pública a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 2009. Esta medida pudo haberse constituido como el gran inicio y el estímulo que se necesitaba para la inclusión exitosa de los valores al currículo; sin embargo, sus limitaciones han devenido en un rotundo fracaso, desde nuestra perspectiva, ya que no se puede restringir la formación en valores al cumplimiento y al espacio de un contenido formal en el currículo y apoyada en una sola asignatura, cuya disciplina escolar sea la estrategia pedagógica de inculcación, no de apropiación y mucho menos de formación.

El segundo error fue que no bastó con su inclusión al currículo porque los maestros no participaron en su creación y terminaron por no asumirla sino como otra de las actividades en forma prescrita, sin entusiasmo, impuesta, sin deseo. Lo cual para los maestros dificulta su apropiación y su participación crítica, sin las cuales se nulifica todo proceso formativo de los valores, deformando la idea que plantee acerca de la escuela como un espacio donde la formación de los sujetos es esencial.

En este sentido, reitero que la escuela debe formar personas capaces de construir sus diferentes identidades colectivas y personales, a partir de una construcción activa de lo que somos, de lo que sentimos y de los códigos culturales que compartimos en nuestras experiencias y realidades humanas. Y que el objetivo de la escuela es formar a los sujetos para participar en el proceso de construcción de un bien común. Lo cual no puede llevarse a cabo si en las primarias o en todas y cada una de las escuelas que comprende el sistema de educación básica no incluimos a las y los docentes, los educandos, las autoridades, los trabajadores administrativos, y todos los que formamos parte de la organización escolar en esta tarea de reconocimiento de nuestras interacciones, y experiencias de vida que se realizan a través de la vivencia y la práctica de los valores.

En este marco debe la educación ser considerada desde una perspectiva crítica: ideológicamente dentro del ámbito de la concepción y organización de saberes

desde la idea de la emancipación. Socioculturalmente en el ámbito de la reconstrucción de los fenómenos actuales que parte de hacer nuevas lecturas al discurso de la modernidad; epistemológicamente, con una crítica al modelo eficientista, cientificista y tecnocrático del conocimiento escolar que tiende a fragmentarse en disciplinas que lo convierten en saberes inútiles.

Llevar acabo estas consideraciones permitiría que la escuela y la educación que imparte sea formativa y comprenda realidades sociales de cada niña y niño que las comparte.

En síntesis estoy convencida de que la escuela debe posibilitar al alumnado la capacidad de aprender de manera significativa, permitiéndole modificar y reconstruir esquemas de saberes poseídos a través de la formación. Y que su fin es participar en la formación de sujetos **capaces** de transformar las relaciones sociales existentes.

En el escenario social que representa la escuela en general y en particular el aula como un espacio propicio para la práctica y construcción d valores, se deben considerar metodologías y métodos que contribuyan a realizar esta tarea y que ambas incluyan en su realización la praxis intersubjetiva del hombre y en consecuencia consideren su espíritu en el sentido de un ser totalmente humano.

Al respecto afirmo que la práctica en el aula de una Intervención Pedagógica Docente se constituye en una práctica necesaria que se asemeja al acto de esculpir, un espíritu altamente humano que actúe en y por la eticidad, esto es, dar forma y vida a un sujeto ético con la materia del educador y de cada niña y niño que comparten las escuelas primarias del país.

La intervención pedagógica como metodología aplicable funciona propiciando que el educador o la educadora y los educandos echen mano de su bagaje individual, del conocimiento adquirido, de las experiencias vividas, de los valores forjados en

sus familias y otros ámbitos; es decir, que de este conocimiento se cree más conocimiento, uno transformado, degustado por el alimentado deseo de poseerlo; en un acto de formación en el que se esculpe cada uno a sí mismo y para con los otros, en un proceso de interacción intersubjetiva, en el que se comparten códigos, símbolos, lenguajes, universos diversos en un acto puro de comunicación humana: la práctica y construcción de valores que dignifiquen **las colapsadas y vigentes** condiciones sociales de la humanidad.

La enseñanza transversal es el modelo que considero adecuado para el desarrollo de una conciencia moral en los educandos de la escuela primaria, ya que este permite la construcción de valores de forma incluyente al currículo explícito, y referido al currículo oculto, esto es, tiene que ver con la utilización de la tácita presencia de los valores en los contenidos, en las interacciones comunicativas que se dan en la escuela, en la influencia externa que recibe la misma, en el bagaje cultural de los actores de la educación, etc.

La transversalidad en el currículo de educación primaria tiene que ver con las actitudes que se refieren a la construcción de la personalidad, la adquisición de autonomía y el aprendizaje de la vida social; esto es, la responsabilidad, la tolerancia, la cooperación y la sensibilidad estética. Y con las metodológicas que son los métodos de trabajo y el tratamiento de la información.

Lo anterior permite su correspondencia con una metodología como la intervención pedagógica que caracterizó en el inciso anterior y a lo largo de las páginas de este documento, así pues, ambas (intervención y transversalidad), generan el producto final de nuestro trabajo y que es la Propuesta Metodológica para la Enseñanza de los Valores Éticos en la Primaria, que tiene como objetivo ofrecer un elemento de apoyo a los docentes y las docentes interesados en ejercer la práctica de los valores en sus aulas en forma libre y espontánea, creativa y significativa para sí y para sus alumnos.

Por lo tanto la idea de transversalidad tiene que ver con la construcción de la personalidad, la adquisición de la autonomía y el aprendizaje de la vida social, a grandes rasgos tiene que ver con aprender a vivir mejor y en armonía.

Finalmente, bajo el título de valores éticos en la primaria elabore una Propuesta Metodológica que recoge las ideas y/o concepciones básicas desarrolladas en la investigación: 'Valores y Educación

*Ética

*Aprendizaje Significativo

*Intersubjetividad "Formación

*Transversalidad

A través de la aplicación de una metodología de Intervención Pedagógica y el método de la Transversalidad para la enseñanza de doce valores éticos en la primaria:

*Amor 'Igualdad

'Convivencia 'Solidaridad

'Confianza 'Dignidad

'Responsabilidad 'Justicia

'Respeto 'Paz

'Tolerancia 'Libertad

Los cuales son desde mi punto de vista la base para un desarrollo social armónico, ya que son el tipo de valores que permiten el lazo social fundado en el reconocimiento del otro, la otredad como condición indispensable de la mismidad. Pues lo social lo constituye la conjunción del otro conmigo, del yo con ellos, del nosotros con ustedes. Siempre el acto individual referido a la posibilidad de encontrar resonancia en el que está enfrente , cara a cara, en la interrelación personal, y siempre también, teniendo como escenario de fondo el conjunto de significados compartidos por medio de la cultura en el contexto social particular al que adscribo como sujetos históricos.

Sin lugar a dudas, los valores son sustancia medular, producto y determinación de la manera como se entreteje la compleja maraña de la estructura social, analizarlos primero para discernir sobre su papel en los procesos de dominación, y

después generar un contenido alternativo de los mismos y una manera humana de construirlos y practicarlos, es una tarea impostergable para los que nos dedicamos a la educación.

BIBLIOGRAFÍA

1. ABRUCH, Linder Miguel (Coordinador) **Metodología de las Ciencias Sociales**. Ed. UNAM, ENEP Acatlán. 196 pp.
2. AGUILAR, Mariflor, et. al. **Crítica del sujeto**. Ed. UNAM, México 1990. 240 pp.
3. ANTOLOGÍA. **Hacia la Innovación**. Lie. En Educación Plan 1994, Ed. UPN. México, D.F., 1995. 136 pp.
4. ANTOLOGÍA. **La Formación de Valores en la Escuela Primaria**. Licenciatura en Educación, Plan 1994. Ed. UPN. México, D.F., 1995. 363 pp.
5. ARISTÓTELES. **Ética Nicomaquea**. Ed. UNAM. México, D.F., 1992. 263 pp.
6. ARRAIRÁN Samuel y Mauricio Beuchot. **Virtudes, Valores y Educación Moral: Contra el paradigma neoliberal**. Ed. UPN. Correo del Maestro No. 12. México, 1999. 146 pp.
7. AVANZINI, Guy. (Coordinador). **La pedagogía hoy**. Ed. F.C.E. México, 1998. 367 pp.
8. BARBA, José Bonifacio. **Educación para los derechos humanos**. Ed. F.C.E. México, D.F., 1997. 256 pp.
9. BERTUSSI, Guadalupe Teresinha. **"Los valores y la moral en la escuela"**. Conferencia Magistral dictada en el Primer Foro de Educación Preescolar. Colegio de Educadoras en Preescolar de Baja California, Tijuana, B.B., 1996. 32-39 pp.
10. BUXARRAIS, María Rosa, et.al. **La Educación Moral en Primaria y en Secundaria: "Una experiencia española"**. Ed. S.E.P. México, D.F., 1999. 221 pp.
11. CARRIZALES, Retamoza César, et. al. **La formación multicultural de los profesores**. Ed. Centro Asociado de la UNED. Ceuta, España, 1992. 95 pp.
12. CASSIRER, Ernest. **Antropología Filosófica: Introducción a una filosofía de la cultura**. Ed. F.C.E. México, D.F., 1975. 334 pp.

13. CUELI, José. **Metas y Valores de la Educación en México.** Ed. La Jornada. México, 1990. 165 pp.
14. DEHESA, Germán, et. al. **Los retos del próximo milenio.** Ed. SNTE. México, 1995. 79 pp.
15. DIEZ, Esther y Rosa González. **Taller de valores Educación Primaria.** Propuesta Didáctica. Ed. Escuela española. Madrid, 1996. 179pp
16. DOMÍNGUEZ, Chillón Gloria. **Los valores en la Educación Infantil.** Ed. La Muralla. Madrid, España, 1996.124 pp.
17. DUART, Josep María. **La Organización Ética de la Escuela y la Transmisión de Valores.** Ed. Paidós. Barcelona, España, 1999. 160pp.
18. FRONDIZI, Risieri. **¿Qué son los valores?..Ed.** F.C.E. México, D.F., 1990. 233pp.
19. GARZÓN, Mercedes. **Ética y Sociedad. 115 pp.**
20. GONZÁLEZ, Juliana. **El malestar en la moral.** Ed. Joaquín Mortíz. México, D.F., 1986.291 pp.
- 21 GONZÁLEZ, Juliana. **Ética y Libertad.** Ed. UNAM. México, 1989. 97-110 pp.
22. GUEVARA, Niebla Gilberto. **La educación socialista en México (1934-1945).** Ed. El caballito. México, 1985.159 pp.
23. HABERMAS, Jürgen. **Teoría de la Acción Comunicativa I. Ed.** Taurus. Madrid, España, 1987. 462 pp.
24. HEGEL, G.W.F. **Fenomenología del espíritu.** Ed. F.C.E. México, 1991. 483 pp.
- 25 La Zanahoria. **"Educación en Derechos Humanos".** 2ª.reimpresión, México, 1997. Ed. Amnistía Internacional. 337pp.

- 26 M. Bartolomé y Ferreiros, et.al. **Educación y Valores. Sobre el sentido de la Acción Educativa en nuestro tiempo.** Ed. Narcea. Madrid, España, 1985. 237 pp.
- 27 MARTÍNEZ, Bonafé Jaume. "**Los valores en la escuela y el valor de la educación**". Conferencia Magistral dictada en el Primer Foro de Educación Preescolar. Colegio de Educadora en Preescolar de Baja California. Tijuana, B.C., 1996. 40-47 pp.
28. MARTÍNEZ, Martin Miguel. **El contrato Moral del Profesorado** "Condiciones para una nueva escuela". Ed. S.E.P. México, D.F., 2000. 134 pp.
29. ORTEGA, Pedro, et.al. **Valores y Educación.** Ed. Ariel, Educación. Barcelona, España, 1999. 191 pp.
30. PÉREZ, Tapias José Antonio. **Claves Humanistas para una Educación Democrática.** México. 350 pp.
31. PEPCA. Valores. **Cuaderno de Orientación Pedagógica para Docentes.** Ed. S.E.P. México, D.F., 1998. 43 pp.
- 32 **Plan Nacional de Educación.** Cuaderno número 1. Ed. S.E.P. México, 1977. 37 pp.
33. PONCE, Aníbal. **Educación y lucha de clases.** Ed. Quinto Sol. México, s/f. 199 pp.
34. **Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Secundaria.** "Programa Nacional de Actualización Docente". Ed. S.E.P. México, D.F., 2000. 252 pp.
35. **Programa Nacional de Educación 2001 - 2006.** "Por una educación de buena calidad para todos, un enfoque formativo para el siglo XXI". Ed. S.E.P. México, D.F., 2001. 269 pp.
- 36 PUIG, Rovira Joseph María y Martín Miquel Martínez. **Educación Moral y Democracia.** Ed. LAERTES. Barcelona, 1989.23? pp.
37. PUIG, Rovira Joseph María. **La Construcción de la Personalidad Moral.** Barcelona, 1996. Ed. Raidos. 269 pp.

38. PUIG, Rovira Joseph María. **La Educación Moral en la enseñanza obligatoria**. Cuadernos de educación Número 17. Ed. Horsori. Barcelona, 1995. 282 pp.
39. ROUSSEAU, Jean Jacques. **El contrato social**. Ed. Del Valle de México. México, 1997. 198 pp.
40. **STAPLES, Anne. Educar: panacea del México Independiente. Ed.**
El caballito. México, 1985. 159 pp.
41. TUVILLA, Rayo José. **Educación en Derechos Humanos**. Ed. Desclée de Brouwer. España 2000. 313 pp.
42. VILLALPANDO, Nava José. "El mundo de los Valores". **Revista Mexicana de Pedagogía**. Año VII, No. 28 y 29. (México, D.F., 1996) 14-20 y 19-25 pp.
43. WEISS, Eduardo. **Los valores nacionales en los libros de texto de Ciencias Sociales: 1930-1980**. Revista Educación Número 42. Octubre-Diciembre 1982 México, GENTE. 341 pp.
44. WELLMER, Albrecht. **Sobre la dialéctica de la modernidad y postmodernidad**. "La crítica de la razón después de Adorno". Ed. Visor. Madrid, España, 1993. 162 pp.
45. XIRAU, Ramón. **Introducción a la Historia de la Filosofía**. México, D.F., 1980. 278 pp.
46. YCLAN, Gabriela. **Castillos Posibles**. "Búsqueda de significado e interpretación de texto en el aula. Una propuesta para la educación básica". Ed. S.N.T. E. México, D.F., 1997. 117 pp.